

3. La violencia expuesta (Julio 1975 - Marzo 1976) “Miedo en mi ciudad”

*“Cierta vez me advirtió Figuerola que los argentinos somos adictos a la muerte.
Empleó una palabra extraña: tanatófilos. Que festejamos a San Martín no en febrero,
cuando nació, sino el 17 de agosto.
Y que a Belgrano, a Sarmiento, a Evita y a Gardel también los invocamos por el final.
A las criaturas de primer grado les hacemos repetir las últimas palabras de los próceres.
Somos cultivadores de cadáveres.”*
(Juan Domingo Perón según Tomás Eloy Martínez.
La novela de Perón.)

3.1 El contexto: “En mi ciudad hay miedo, Sr. Presidente”

La frase no proviene de un ciudadano cualquiera sino de un senador de la Nación. Es pronunciada ante la cámara alta del Congreso y transmite la dramaticidad del período previo al golpe militar y su rasgo principal: el miedo ante la creciente violencia y la sensación de que el gobierno no puede garantizar la seguridad de los ciudadanos. La misma clase política, indefensa, manifiesta su impotencia ante lo que se percibe como una situación de ingobernabilidad. Bajo el título “El miedo de los argentinos”, el escritor Tomás Eloy Martínez describe este clima de incertidumbre y confusión, caracteriza a la angustia como una “segunda naturaleza de los habitantes de Buenos Aires” y al miedo como “un animal salvaje al que le abrieron la jaula para que engendrara el caos”.¹⁶³ Junto a la palabra *miedo*, el concepto más invocado para referir este período es *caos*.¹⁶⁴ Un editorial de *La Nación* titulado “El poder del desorden”, advierte que en el país “el mayor poder actuante es el del desorden”.¹⁶⁵ Adjudica así una positividad mayúscula al “caos” o el “desorden”, que contrasta con lo que se presenta como una extrema pasividad de la clase política. Los desarrollos posteriores mostrarían cómo esta percepción colectiva de caos y temor, estimulada por la prensa, jugó un papel activo en la creación de un consenso generalizado hacia el golpe de Estado y la represión ilegal. En otro editorial, el mismo diario lamenta que “...el argentino respire una atmósfera sofocante, de carácter persecutorio, que se encarna en no darle sosiego y en el que parece consolidarse la imagen de poderes institucionales

¹⁶³ El artículo apareció el 13 de Agosto de 1975 en *La Opinión*. El autor cree que el texto fue censurado en parte por la dirección del diario e incluyó la versión original en *Las memorias del General* (1996: 145-164).

¹⁶⁴ En su análisis de la actitud de los diarios durante la dictadura Eduardo Blaustein afirma que “...si hubiera que dilucidar alguna vez cuál sería la oportunidad adecuada para el abusivo uso periodístico del término ‘caos’, esa oportunidad podría ser el año 1975...” (Blaustein 1998: 25)

¹⁶⁵ LN16/7/75p.8.

incapaces o inoperantes para producir las rectificaciones de fondo en el proceso en que estamos sumisos”.¹⁶⁶

Las evocaciones del terrorismo de Estado argentino, acaso para enfatizar el carácter criminal del régimen militar, tienden a fijar el comienzo de la represión ilegal en el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976. De este modo se suele soslayar la consideración no sólo del gran monto de violencia que caracterizó al período previo sino también del clima de miedo y opresión que hizo que tantos sectores de la población desearan la intervención militar o la vivieran como un hecho inevitable e incluso con alivio. La violencia caótica y estridente de este período permite comprender el fondo de hartazgo y terror sobre el que se despliega luego el método represivo de *desaparición de personas* con su pretensión de instaurar el “orden” y la higiene en el espacio público.

Durante este período el gobierno de Isabel Perón, que ejerce la presidencia desde la muerte de Juan Perón el 1° de julio de 1974, es cuestionado en forma unánime aún por sectores de su propio partido. Las críticas a su administración aluden no sólo a la violencia sino también a la grave situación económica y las múltiples denuncias de corrupción en su entorno. La presidente pasa largas temporadas recluida aduciendo misteriosas enfermedades o deja de acudir a la casa de gobierno sin dar ninguna explicación y mantiene, al igual que sus ministros, una relación de incomunicación casi total con la prensa. El descrédito y la impotencia de los poderes constitucionales y los actores políticos para dar solución a la situación aumentan al ritmo de la violencia, mientras aumenta entre la ciudadanía la impresión de que la corporación militar es el único actor con capacidad de intervenir para revertir la situación. Las Fuerzas Armadas, a su vez, se reorganizan e incuban la represión que se desplegará después del golpe. El fondo de esta situación lo brinda una furiosa escalada de violencia política que posee orígenes diversos: atentados, bombas, secuestros y asesinatos por parte de organizaciones armadas de izquierda y de escuadrones de extrema derecha se suman a las acciones de las fuerzas militares y policiales. Aunque la violencia estatal o paraestatal es impune, no se trata aún de una situación de dictadura: los actores sociales continúan activos y los reclamos por las primeras desapariciones se articulan a través de los canales orgánicos de un sistema constitucional.

En este capítulo se expondrá en primer lugar el modo en que los diarios analizados exponen y mediatizan la violencia y se explicará cómo la retirada de los actores políticos y el avance de las Fuerzas Armadas sobre el escenario político dan marco a una virtual delegación del poder en los “especialistas” que se harán cargo de la represión. Luego se

¹⁶⁶ “El argentino, hombre acosado” LN21/3/76p.8.

caracterizarán los tipos de violencia política que tienen lugar en esta etapa tal como son presentados por la prensa y el surgimiento en ese contexto de las primeras desapariciones así como los reclamos a que éstas dan lugar. Finalmente, se formularán conclusiones provisorias acerca de las operaciones sobre las que se basa la construcción social de la *desaparición*. En ellas se destaca la alta visibilidad de la violencia en la etapa previa al golpe de estado y la construcción mediática de sujetos políticos crecientemente convertidos en *objetos* por la instrumentalización de la violencia y su rutinización en los medios.

La voz de la prensa

La contribución de la prensa escrita en la creación de un clima de opresión y caos previo al golpe de Estado es indesmentible. Con matices, en algunos casos por omisión, en otros enfáticamente y en ocasiones casi a los gritos, todos los diarios colaboraron en el descrédito del gobierno de Isabel Perón que hizo que su caída se considerara inevitable.¹⁶⁷ Debido a su propia dinamicidad, se ha escrito, *La Opinión* fue el diario que “más contagia la dramaticidad de los meses previos al golpe” (Blaustein 1998: 29). *La Nación*, desde su solemne distancia con los conflictos políticos, se muestra menos espeluznante en la presentación de la violencia. Su voz editorial exhibe una suerte de serenidad de la que *La Opinión* carece, como si aquella necesitara “justificarse”, defenderse por adelantado de las permanentes sospechas de connivencia con la “subversión” que recaen sobre su redacción, sobreactuando su condena a la guerrilla de izquierda. *La Opinión* insiste en discriminar permanentemente entre los métodos legales y la acción de los escuadrones clandestinos y dedica amplio espacio a la denuncia del “terrorismo de derecha”.¹⁶⁸ Escribe que “...se evidencia un particular empeño (de las autoridades) para que todo se desarrolle dentro del estricto marco de la legalidad¹⁶⁹; conjetura que en una reunión de mandos castrenses “se habría resuelto que los procedimientos militares en todos los casos se sujeten a las normas legales válidas para la población civil”¹⁷⁰ y pone en boca de los militares su propia condena a los atentados de los escuadrones de extrema derecha: “El Ejército no pide esa respuesta inorgánica y sádica, que alimenta nuevos odios”¹⁷¹.

¹⁶⁷ El estudio de César Díaz (2002) sobre la construcción periodística del golpe de Estado expone cómo, cada uno con distintas estrategias y estilos, todos los diarios argentinos avalaron o promovieron la intervención militar. Aunque su corpus se limita a los editoriales, esto le permite dar cuenta de la posición institucional de los medios. El autor afirma que “al colocar en la agenda diaria las diferentes versiones acerca de un golpe, los periódicos no hacían otra cosa que socavar los débiles cimientos del edificio institucional” (Díaz 2002: 80).

¹⁶⁸ El 12/2/76 dedica tres páginas a la transcripción de las declaraciones de un detenido vinculado al escuadrón de derecha denominado TripleA (“Las revelaciones de Paino” 2ª sección pp. 1-3)

¹⁶⁹ “Es intensa la lucha contra la subversión” LO 27/11/75p.1

¹⁷⁰ “Analizan acciones contrasubversivas” LO 9/11/75p.1

¹⁷¹ “Las Fuerzas Armadas, solas en su acción, podrían ir sustituyendo a los remisos” LO 5/12/75p.13

Menos tremendista, *La Nación* escribe con la suficiencia de quien se apoya en un poder tan sólido que no debe rendir cuentas ante nadie. Con la seguridad que da la impunidad señala en su estilo ceremonioso que no hay un acceso directo y fluido a la información o que las versiones oficiales se contradicen¹⁷² y hace referencias elípticas a la importancia de mantener la represión “en un marco riguroso de legalidad institucional”¹⁷³. En su análisis político semanal escribe: “...el punto de partida de un nuevo ciclo es la tendencia hacia la afirmación de una conciencia general en cuanto a que no puede existir grupo armado de ninguna naturaleza... que dispute el monopolio del uso de la fuerza que sólo cabe al Estado a través de las Fuerzas Armadas y de los organismos de seguridad”¹⁷⁴.

Los operativos y detenciones ilegales son reconstruidos a partir de fuentes no oficiales y ambos diarios explicitan la dificultad para acceder a la información y la falta de fluidez en los canales informativos oficiales¹⁷⁵. Cuando los operativos son legales se informa ampliamente siguiendo los comunicados militares, escritos como partes de guerra. Aún así, se puede deducir entre líneas la aplicación de torturas por frases como “este arresto permitió practicar otros tres” o alusiones a “confesiones” o “revelaciones” de detenidos.¹⁷⁶

Durante este período ambos diarios publican denuncias de desapariciones y hallazgos de cadáveres, pero pocas veces explicitan su causa y la presentación de la información tiende más a un alarmismo histérico que a una discriminación serena de los orígenes y motivos de la violencia política. Opuesta a la tradición iluminista y la vocación adoctrinadora de *La Nación* resulta por ejemplo la recurrencia en sus títulos de la palabra “confuso”¹⁷⁷. Un término sorprendente en el discurso periodístico del cual se espera una mínima intelección o explicación de los sucesos que informa.

¹⁷² Escribe, por ejemplo: “Según trascendió en forma extraoficial, por cuanto las fuentes consultadas negaron veracidad al hecho, se habrían producido ayer en la ciudad dos enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad....y...” (“Dos extremistas heridos en un confuso episodio” LN15/11/75p.3)

¹⁷³ “Una lucha sin tregua” LN 22/11/75p.4

¹⁷⁴ Respectivamente LN 22/11/75p.4 y LN 7/12/75p.8

¹⁷⁵ *La Opinión* escribe, por ejemplo, “A pesar de la falta de información oficial, pudo saberse que...” (“Prosigue la búsqueda del grupo extremista” LO 2/11/75p.11). En una noticia sobre procedimientos *La Nación* interrumpe la narración del hecho para decir: “Como sucede desde el comienzo de estas acciones, iniciadas a fines del año pasado, ninguna información oficial puede obtenerse, al menos inmediatamente, por lo que debe acudir a los testimonios de vecinos de las zonas afectadas por el accionar militar y a las versiones de informantes oficiosos, aunque dignos de crédito” (“Hubo 21 detenciones en varios procedimientos” LN 21/3/76p.10).

¹⁷⁶ “Importantes revelaciones de un extremista detenido” LN 18/11/75p.10

¹⁷⁷ *La Nación* informa acerca de un “confuso episodio” en que dos patrullas policiales de civil se habrían atacado entre sí (“Murió un policía en un confuso episodio” 29/8/75 s/p); otros títulos anuncian por ejemplo “Mataron a un menor en un confuso episodio” (1/12/75p.2); “Tres heridos en un confuso episodio” (12/12/75p.10); “Investiga la policía un confuso episodio” (5/1/76p.3, donde no parece haber motivación política pero involucra a personal de seguridad); “En un confuso episodio fue abatido un hombre” (20/3/76p.4); “Grave y confuso tiroteo hubo en La Plata” (23/3/76p.1); “En un confuso episodio hubo dos detenidos” (26/3/76p.4), donde no se sabe si son “extremistas o delincuentes comunes”; “En un confuso hecho mataron a una mujer” (10/4/76s/p).

Si cabría conjeturar acerca de los efectos subjetivos que produce la presentación de la violencia, habría que mencionar también la recurrente conjunción en la misma página de *La Nación* de la información meteorológica y la represión. Cuando no es la transcripción de un comunicado militar sobre una acción “abierta” u operativos llamativos que suelen ir en tapa o páginas centrales, las noticias de violencia política se agrupan en las últimas páginas, junto a los avisos fúnebres y el pronóstico del tiempo, como si éste fuera acompañado por la medición del “clima político”, que mide su “temperatura” en la cantidad de hallazgos de cadáveres, secuestros y tiroteos registrados.¹⁷⁸ Clima de violencia, clima social: ambos parecen poder medirse con un termómetro y, al igual que un fenómeno meteorológico, simplemente “acontecer”, como un hecho sin agente que lo produce ni explicación causal.¹⁷⁹

Mientras en *La Opinión* abundan las notas firmadas y las columnas de opinión, en *La Nación* la mediatización de la información es nula. Los artículos raramente se firman y las denuncias de desapariciones tienden a transmitirse sin comentarios y no se tematizan en los editoriales, distanciándose de la fuente del reclamo.¹⁸⁰ La violencia política se reporta pero no se editorializa, y cuando lo hace se acude a interpretaciones notablemente descontextualizadas¹⁸¹. Por lo demás, el énfasis editorial está puesto en huelgas, conflictos gremiales o problemas económicos, y alusiones abstractas al “terrorismo internacional”.

El contexto político internacional que presentan ambos diarios se encuentra signado por la guerra fría y el escenario geopolítico planteado por la prensa opone claramente el “mundo libre”, Occidente, al totalitarismo encarnado en el bloque soviético. Se trata, en general, de un mundo agitado más por conflictos políticos internos e ideológicos que por guerras entre naciones y las informaciones sobre acciones guerrilleras provienen de países tan distintos como Holanda, Bolivia y Estados Unidos, donde en marzo de 1976 tiene lugar el juicio a Patricia Hearst. Titulares diversos vinculados al terrorismo conviven a menudo en una

¹⁷⁸ Ejemplo de cómo se lee una página de *La Nación*, a la izquierda de los avisos fúnebres, de arriba hacia abajo: “Secuestróse numeroso material subversivo”, “Secuestróse a un gerente de Mercedes Benz”, “Extremistas atacaron a un vehículo policial”, “En un tiroteo fue muerto un contrabandista”, “Anuncióse leve ascenso de temperatura para hoy” (28/10/75p.12). O bien, un día de “clima tranquilo”: “Fracasó un intento de secuestro en Rosario”, “Poco cambio se anuncia hoy en la temperatura” (3/10/75p.10) ó una jornada sin noticias de violencia: “Pronosticase otro día de buen tiempo para hoy” (11/10/75p.10).

¹⁷⁹ En los últimos años de la dictadura, la revista *Humor* también haría bromas en relación al “clima” pero en referencia a la expresión “sensación térmica”, que se introduce en esa época. Al desdoblar el dato objetivo mensurado de la percepción subjetiva, se interpretaba esta expresión como un modo de reconocer la ambigüedad e hipocresía reinantes en el espacio público, un doblez en la percepción colectiva, entre la “temperatura” (política, meteorológica) real y la experimentada por la población.

¹⁸⁰ Titular por ejemplo “Denuncian los actores atentados y amenazas” (LN 3/1/76s/p)

¹⁸¹ Un editorial relaciona la violencia política con la violencia televisiva. Aunque aclara que aquella “constituye motivo de reflexiones de otro orden en el campo social, político e ideológico” crítica que además de esa violencia los argentinos se expongan a la violencia ante la TV. (“Violencia por partida doble” LN 10/1/76p.8)

misma página y brindan el marco mayor a la violencia local¹⁸². La enfermedad y muerte de Franco y el comienzo de la apertura política en España, alternada por fuertes olas represivas, ocupan un lugar significativo en esta etapa y en un grado menor lo hace la inestabilidad política en Portugal. El contexto regional aparece en un segundo plano: se publican pocas noticias de países limítrofes aunque sí se alude a la dictadura que gobierna en Chile que tiene cada vez peor fama ante la opinión pública internacional y frente a la cual Estados Unidos ya ha comenzado a presionar por las violaciones a los derechos humanos.¹⁸³ Esporádicamente, se informa acerca de acciones “antiextremistas” en Uruguay.

3.2 La violencia: la acumulación primaria.

Los años que antecedieron al golpe militar se han caracterizado como los de “la acumulación primitiva de la masacre” (Marín 1996). Según Juan Carlos Marín entre mayo de 1973 y marzo de 1976 se produce “la *acumulación primaria*” de lo que en su “reproducción ampliada” constituiría posteriormente el *genocidio* (Marín 1996: 26). Este autor calcula que entre mayo de 1973 y marzo de 1976 se producen en Argentina 8.509 hechos armados, de los cuales la mitad, 4.324, tienen lugar durante el último año.¹⁸⁴ El Informe Conadep registra 359 desapariciones durante 1975¹⁸⁵ mientras que otro estudio calcula un total de 564 civiles muertos en supuestos enfrentamientos en ese año.¹⁸⁶

La violencia política responde a orígenes, móviles y actores diversos. Las organizaciones armadas de izquierda, los comandos de extrema derecha y las fuerzas de seguridad llevan a cabo acciones diferentes, con móviles y objetivos específicos; en su presentación periodística, sin embargo, confluyen en un torbellino vertiginoso y atemorizador. El modo en que los diarios presentan la violencia exagera su dramatismo y profundiza la sensación de miedo y caos generalizada; al no ahondar en la explicación de sus causas o el contexto en que se producen los hechos acentúa la confusión. Cuando sí lo hace, el principal eje de

¹⁸² En la tapa de *La Nación* del 5/12/75 conviven titulares relativos a la violencia política en el país como “Mataron en Córdoba a 9 universitarios”, “Apoyo para la acción militar”, “Sepelio en Paraná de Cáceres Monié” con “La guerrilla moluca dio un nuevo golpe en Holanda”.

¹⁸³ El Congreso estadounidense, que ya había suspendido la ayuda militar, amenaza con suspender también la asistencia económica (“EEUU suspendería la ayuda económica a Chile” LN29/7/75p.3). El 16/9/75 *La Nación* informa que Chile prohibió el comunismo en su nueva Constitución y que EEUU protesta porque ese país no deja entrar a dos periodistas de esa nacionalidad.

¹⁸⁴ (Marín 1996: 82) El autor define como “hecho armado” a lo que en las noticias de prensa, tomando como fuente el diario *La Razón*, se califica como hecho o enfrentamiento armado.

¹⁸⁵ Según el Informe Conadep, entre 1973 y 1975 ya se habían interpuesto, sólo en Capital Federal, 1089 recursos de Hábeas Corpus (Conadep 1984: 401).

¹⁸⁶ (APDH 1988: 32) Este estudio toma como fuente las noticias de supuestos enfrentamientos de cuatro diarios nacionales.

tensión que establecen los medios es entre legalidad e ilegalidad, señalando ya el embrión de violencia estatal clandestina que se instaura después. En este fárrago de violencia indiscriminada emergen, aislados pero ya evidenciando los rasgos que les serán propios, los *desaparecidos* que luego serán “marca” característica del régimen militar.

Las organizaciones armadas

Las organizaciones guerrilleras más importantes y activas en esta etapa eran las ya mencionadas Montoneros y ERP. Sus hechos violentos consisten generalmente en atentados con bombas o asesinatos de policías y militares, sea tomando como blanco a jefes emblemáticos de la represión o eligiendo azarosamente entre los miembros de estas instituciones, casi siempre bajo el móvil de la “represalia”.¹⁸⁷ Durante este período llevan a cabo también algunas operaciones más arriesgadas contra cuarteles o centrales policiales e incluso acciones espectaculares como el intento de copamiento del Regimiento 29 de Infantería de Formosa, en octubre de 1975, que *La Opinión* llama “el combate más cruento y complejo que conoce la historia de la subversión en la Argentina”¹⁸⁸ y dos meses más tarde el ataque al Batallón de Arsenales 601 de Monte Chingolo, a 15 km de la Capital Federal, donde las dos agrupaciones guerrilleras actúan juntas. Ambas operaciones fracasaron y aceleraron el debilitamiento de estas organizaciones, cuya capacidad de combate era prácticamente nula al producirse el golpe militar.

Aunque los numerosos atentados con bombas y eventuales asesinatos que realiza la guerrilla alimentan el fondo de violencia e inseguridad civil, la mayoría de sus acciones se distingue de los operativos clandestinos de las fuerzas de seguridad o los comandos de derecha por no tener objetivos civiles y por ser operaciones visibles puesto que, como todo acto terrorista, basan su eficacia en su impacto en la opinión pública. La prohibición oficial de publicar sus nombres da lugar a un complejo juego de eufemismos para aludirlas: el ERP, que había sido declarado ilegal por el gobierno en septiembre de 1973 es llamado *la agrupación declarada ilegal por el gobierno, la organización extremista declarada ilegal o primeramente declarada ilegal* o el *organismo subversivo ilegalizado en 1973*. La organización Montoneros, que había pasado a la clandestinidad por decisión propia en septiembre de 1974 y fue declarada ilegal por el gobierno un año después, es invocada como *la autoproscrita organización extremista, la organización guerrillera o sediciosa autoproscrita, la organización subversiva recientemente ilegalizada, el segundo grupo*

¹⁸⁷ Un ejemplo es el asesinato del general Cáceres Monié, ex jefe de la Policía Federal, sobre el que la prensa informa el 4/12/75 en primera plana.

¹⁸⁸ LO 7/10/75. *La Nación* titula el 6/10/75 “Sangriento intento extremista en Formosa” y presenta a los atacantes como un ejército: “El ataque...fue efectuado por más de 60 efectivos guerrilleros perfectamente pertrechados y armados”.

clandestino, el actual nucleamiento clandestino o la organización declarada ilegal en 1975. Son todas designaciones que se orientan a desnaturalizar el carácter que se atribuyen a sí mismas estas agrupaciones negándole la entidad política y militar en que se sostienen. La prohibición de llamar a los actores políticos por su nombre, en la ilusión acaso de que si no se lo nombra el mal que se quiere conjurar puede en efecto *desaparecer*, no era nueva en Argentina.¹⁸⁹ En este contexto, sin embargo, esas formas eufemísticas unidas al empleo de términos de connotación organicista (“nucleamiento”, “células”, “organismo”) refuerzan la tendencia en el discurso a desconocer el carácter de sujeto político, y aún de actor social legítimo, de estas agrupaciones.

El vocabulario que emplea la prensa se nutre de los partes militares y a medida que se perfila el tipo de represión se definen también los términos que la nombran y se mimetizan cada vez más con la jerga *tecnificada* del vocabulario militar¹⁹⁰. Los activistas de izquierda, armados o no, serán evocados no como ciudadanos que delinquen o realizan acciones ilegales sino como *elementos sediciosos* o *extremistas* o *insurrectos, irregulares, agitadores* y con mayor frecuencia como *elementos sediciosos, extremistas* o *insurrectos*, en un vocabulario que se asemeja más al que emplearía un científico ante una mesa de disección que a quien reconoce a un actor político, aún si este actúa fuera de la ley.¹⁹¹

Operativos militares y policiales

Los hechos armados que tienen origen en las fuerzas públicas se presentan en formas muy diferentes. Por un lado, se informa sobre operaciones llevadas a cabo por militares que responden al formato de la “guerra” convencional: soldados uniformados que combaten en un campo de batalla más o menos definido geográficamente contra combatientes igualmente armados, sujetos a una estructura jerárquica de tipo militar y adscriptos también a una lógica de guerra. Por otra parte, se oculta que personal militar o policial toma parte en acciones clandestinas, generalmente nocturnas, en las que usando ropas y vehículos civiles secuestra ciudadanos y los mantiene detenidos o los ejecuta sin reconocer públicamente su acción. Mientras el primer tipo de acción se restringe a operativos puntuales cuya repercusión e importancia es exagerada por los medios, el segundo se generalizará y será

¹⁸⁹ Una serie de eufemismos análogos había sido impuesta por los gobiernos militares durante el largo destierro de Perón, a quien sólo podía nombrarse como “el tirano pófugo” o “el tirano depuesto”.

¹⁹⁰ El decreto mismo de creación del consejo de seguridad interior incorpora este léxico al postular “la necesidad de enfrentar la actividad de elementos subversivos...” (“El Consejo de Seguridad” LN 7/10/75p.1)

¹⁹¹ No se trata de desconocer el carácter criminal de sus acciones ni la creciente pérdida de legitimidad de su propuesta política entre la población sino de observar las operaciones de exclusión y alienación de los integrantes de las organizaciones armadas en el discurso periodístico. La medida en que el énfasis militarista y la estrechez de su voluntarismo político desconectaron crecientemente a estos movimientos de las bases sociales que en algún momento pudieron haberlos visto con simpatía ha sido discutida en otros lados (Ver Gillespie 1987; Seoane 1991). Lo que aquí nos interesa es el modo mediático de construir esa enajenación.

el germen de la represión que se instaura después del golpe de Estado en forma sistemática.

De un lado hay la escenificación de una acción militar abierta y visible; de otro, la incubación de una represión de carácter fantasmal por parte de fuerzas clandestinas. La distinción entre ambos tipos de acción es importante, ya que suponen diferentes definiciones del enemigo. Un combatiente armado contra quien se lucha en una guerra no puede ser, por definición, un *homo sacer*. Son las acciones clandestinas las que darán lugar a las desapariciones luego de haber definido a su blanco, los *subversivos*, como seres a los que es lícito matar y que no merecen siquiera el beneficio de una condena legal.

La puesta en escena de los operativos del primer tipo se articula alrededor del intento de neutralizar a la llamada “guerrilla rural” que antes del Golpe de Estado es activa en el noroeste del país: en febrero de 1975 comienza en la provincia de Tucumán su combate sistemático bajo el nombre “Operativo Independencia”. Pero ya en noviembre *La Opinión* habla de un “cambio conceptual” que tiene que ver con “los operativos combinados contra la guerrilla, a la que ahora se combate no sólo en la zona rural, como viene ocurriendo desde febrero en Tucumán, sino en los conglomerados urbanos”.¹⁹² También *La Nación* se refiere a un “cambio de actitud”, en el pasaje del “campo rural” a “tareas de unidades en centros urbanos”¹⁹³ y elogia a los militares que mientras se mantienen “en aptitud para una guerra convencional” enfrentan “las exigencias de una lucha como la subversiva, que tiene sus propias características”¹⁹⁴.

Simultáneamente, las tres armas comienzan a coordinarse entre sí con vistas a la acción represiva y realizan operativos conjuntos. Se informa que la Armada y la Fuerza Aérea son “componentes bélicos adiestrados para la guerra convencional, pero se implementarán las medidas necesarias para que sus planteles... se adapten al estilo de la lucha subversiva urbana”.¹⁹⁵ Mientras la Armada, declara su comandante, “proseguirá adiestrándose para la lucha contra la subversión”¹⁹⁶ la Aeronáutica, a pedido del Ejército, realiza reconocimientos y

¹⁹² “Para los militares, la guerra contra la subversión interesa a todos los sectores” 23/11/75p.12

¹⁹³ Se trata de un artículo de análisis publicado en tapa y afirma también que “no habrá dejado de llamar la atención a los habitantes” la colaboración de militares y policías (22/11/75).

¹⁹⁴ “Exigencias que impone la guerra antisubversiva” 28/11/75p.6

¹⁹⁵ “Unirían esfuerzos tácticos en la lucha antisubversiva urbana” LO 21/11/75p.8

¹⁹⁶ (LN 29/11/75p.1) El ambicioso comandante de la Armada, almirante Massera, promovió una mayor participación de su fuerza y de la Aeronáutica en la represión y más tarde en el gobierno, como un modo de acumular poder para su proyecto político personal. En sus reiterados y grandilocuentes discursos se ocuparía de resaltar el rol de la Marina de Guerra. Declara por ejemplo: “ya hace tiempo que la Armada está tomando medidas y actuando directamente contra la subversión, como lo seguirá haciendo permanentemente. Quizás, de una manera no tan elocuente ni brillante como lo está haciendo el Ejército en Tucumán, sino en una forma más silenciosa” (“Refirióse a la subversión el Almt. Massera” LN 21/11/75p.1)

bombardeos aéreos en Tucumán.¹⁹⁷ Las policías, provinciales y federal y la gendarmería se unen también a las acciones represivas a las órdenes de las Fuerzas Armadas, que adquieren cada vez mayor poder operativo y, sobre todo, autonomía respecto a los poderes constitucionales.¹⁹⁸

Al informar sobre estas operaciones los diarios emplean términos como *zona de operaciones*, *avanzadas que rastrillan el monte*, *fuerzas militares que controlan terreno*, expresiones todas que reflejan una lógica de la guerra clásica, territorial. La “subversión”, en cambio, posee una cualidad “viscosa” que se extiende al conjunto de la población y torna a todo ciudadano en sospechoso. Cuando hacia octubre de 1975 *La Opinión* comienza a referirse insistentemente al estado de “guerra” o de “guerra civil” en que se halla el país, esto debe interpretarse no tanto en el sentido de que se asistirá a una guerra en términos convencionales sino en la perspectiva de que lo militar adoptará una preminencia total. La acción contra la guerrilla sale del monte donde los dos bandos que se enfrentan están claros y se difumina en las ciudades. Allí la guerra es un estado permanente e indefinido y los militares, cada vez más emancipados de los poderes constitucionales, son los encargados de trazar su contorno así como de identificar a los “enemigos” al interior de la población; esa facultad de decidir, en cada situación y a discreción, acerca de la ley marcial, define según Giorgio Agamben al estado de excepción y brinda condición de ser al poder soberano.¹⁹⁹ El Estado de Sitio regía en Argentina desde noviembre de 1974²⁰⁰, pero aún suspendidas las garantías individuales por el estado de excepción las fuerzas militares debían obediencia al Poder Ejecutivo. Lo que estos sucesivos avances en el control territorial otorgan a las Fuerzas Armadas es, precisamente, una *soberanía* cada vez mayor.

El despliegue territorial de las Fuerzas Armadas aumenta paralelamente a su centimetrage en los diarios. Ellos informan acerca de numerosos operativos “rastrillo” y explican a la población en qué consisten, traduciendo la jerga militar con que son comunicados en los partes oficiales: “Los procedimientos predominantes son: intercepción de rutas, control de vehículos, cercamiento y allanamiento de viviendas donde se asientan refugios guerrilleros”²⁰¹; se explica un “dispositivo de seguridad y control de rutas”, donde “además de efectuarse un severo control en los accesos a la ciudad capital y en distintos puntos

¹⁹⁷ “La Aeronáutica militar vive en pie de guerra...” LO 2/12/75p.12.

¹⁹⁸ “Las Fuerzas Armadas ejecutarán las operaciones militares y de seguridad necesarias para aniquilar el accionar de los elementos subversivos en todo el país”. (“Tienen las FFAA más poder operativo” LN 9/10/75p.1).

¹⁹⁹ “...la soberanía se presenta en la forma de una decisión sobre la excepción” (Agamben 1998: 40). “La decisión soberana traza y renueva cada vez este umbral de indiferencia entre lo externo y lo interno, la exclusión y la inclusión...” (Ibíd. 42)

²⁰⁰ Isabel Perón es forzada a decretar el Estado de Sitio el 6/11/74 por el asesinato del jefe de policía Villar (Verbitsky 1985: 50). Regiría desde entonces hasta el fin del régimen militar.

²⁰¹ “Roban explosivos en Mar del Plata” LO 25/11/75p.4

camineros, se reforzaron guardias en puntos estratégicos” y se informa sobre “operativos de cerco y rastrillaje”, “puestos de control en rutas” y “controles de tránsito urbano”.²⁰² Operaciones de identificación y detención de personas a gran escala, la mayoría de la cuales luego es liberada, informan del pasaje del control territorial del campo a la ciudad, como si se quisiera pasar a toda la población por un “colador”.

Pero ¿cómo distinguir entonces ambos bandos? ¿Cómo discriminar a quienes son “subversivos” de quienes no lo son? ¿Cómo trazar un tajo en la sociedad que *excluya* a quienes deben combatirse del resto la población? El espacio público se convierte en un escenario controlado donde la espontaneidad y la autonomía deben ceder y los ciudadanos adoptar un rol de acuerdo a las indicaciones oficiales, puesto que las actitudes sospechosas pueden ser indicio de la pertenencia a la “subversión”: “...a fin de evitar equívocos y situaciones irreparables, (el Comando de Operaciones Navales) recomienda se preste especial atención y se acaten las indicaciones de las fuerzas participantes”²⁰³. Allí mismo *La Nación* informa que esa es la primera vez que en Bahía Blanca la Armada sale de su “ámbito natural hacia otros puntos, con objetivos concretos”.

Dos escenarios represivos: Córdoba y Tucumán

Suele considerarse al Operativo Independencia como el “laboratorio” de la represión, donde los militares “ensayaron” el plan represivo que implementarían luego al tomar el gobierno.²⁰⁴ La Conadep estableció que “a la provincia de Tucumán le cupo el siniestro privilegio de haber inaugurado la ‘institución’ Centro Clandestino de Detención, como una de las herramientas fundamentales del sistema de represión montado en la Argentina” y que allí “había comenzado a desarrollarse en forma embrionaria la modalidad clandestina de la metodología represiva”. (Conadep 1984: 213-214) Allí el Ejército goza del dominio total del territorio y no debe responder al poder político por sus acciones, lo cual le permite implementar sin limitaciones el incipiente método de represión ilegal. La presentación mediática del hecho, sin embargo, simula el escenario opuesto de un “combate” entre ejércitos sobre el terreno y monta una parodia de guerra que la prensa amplificará. Como en toda guerra convencional, allí los actores que se oponen son concretos y las reglas de juego explícitas. Son acciones visibles que a la “teatralidad” del combate añaden la “puesta en escena” que los militares ofrecen en espectáculo a delegaciones de periodistas y parlamentarios invitados a visitar el “frente de combate”. Los cronistas son llevados a la “zona de fuego”: un “anillo de cercamiento sobre un grupo de 10 ó 15 guerrilleros que se

²⁰² “Severo dispositivo de control en Córdoba” LN 7/10/76p.5

²⁰³ “Cuestión de privilegio” LN 24/11/75p.7

²⁰⁴ Es la visión por ejemplo del historiador Luis Alberto Romero (1994: 283).

repliegan por la denominada 'selva tucumano-boliviana'... Los hombres de prensa ingresaron al teatro de operaciones con ropa de combate suministrada por el Ejército".²⁰⁵ Un grupo de legisladores, por su parte, es llevado a "escalar por senderos enclavados en plena zona selvática" cuando "a cuatro kilómetros de distancia se produjo un enfrentamiento entre efectivos militares y delincuentes subversivos".²⁰⁶

El montaje de un teatro de combate para periodistas y parlamentarios, y a través de la prensa para toda la población, oculta en verdad la represión clandestina de civiles desarmados "existiendo especial cuidado en evitar la vinculación fáctica entre los grupos clandestinos que actuaban en los CCD y la cara oficial de las Fuerzas Armadas". (Conadep 1984: 214) Oficialmente, la operación en Tucumán responde al modelo de una guerra entre "ejércitos".²⁰⁷ En un estudio sobre el golpe de Estado se afirma, sin embargo, que en la zona "los guerrilleros... no llegaron a ser más de 140 combatientes en sus épocas de mayor actividad, pese a que los medios de comunicación hablaban de 600" y que "el Ejército envió para reprimirlos cinco mil efectivos y exageró la peligrosidad del grupo para justificar la metodología represiva que comenzó a aplicarse allí: torturas, secuestros y detenciones ilegales". (Dearriba 2001: 107). La relación entre la cantidad de combatientes armados y el número de desaparecidos por el Ejército en Tucumán demuestra cómo el supuesto "operativo" militar sirvió de pantalla a la cacería ilegal.²⁰⁸

Casi al mismo tiempo en la provincia de Córdoba tiene lugar una "ola" de desapariciones que contiene todos los elementos del tipo de represión que se empleará después. Entre diciembre de 1975 y febrero de 1976 la prensa informa acerca de numerosos secuestros producidos en la capital cordobesa, que está a cargo del general Ménendez, comandante del Tercer Cuerpo del Ejército y quien luego sería conocido como uno de los jefes más duros del gobierno militar. Su comando desmiente reiteradamente tener civiles detenidos a

²⁰⁵ La prensa informa ampliamente, por ejemplo: "Se amplía el cerco militar en Tucumán" LO 1/11/75p.10.

²⁰⁶ "Legisladores en la zona de lucha antisubversiva" LN 12/11/75p.5

²⁰⁷ El decreto del 9/2/75 para que el Ejército avance sobre Tucumán disponía que "la Quinta Brigada de Infantería del Segundo Cuerpo de Ejército, efectivos policiales y de la Gendarmería, al mando del general Acdel Vilas" enfrentarían a la Compañía de Monte Ramón Rosa Jiménez del ERP (Dearriba 2001: 107)

²⁰⁸ "El 18 de diciembre de 1975, a diez meses de iniciado el Operativo Independencia, Vilas afirmó que habían sido muertos 312 guerrilleros y heridos otros 322, pero una lista preparada siete meses más tarde por los servicios de inteligencia del Ejército señaló que sólo 266 personas integraron la Compañía de Monte Ramón Rosa Jiménez durante sus 18 meses de acciones. El general Vilas, que participaba en las sesiones de tortura, calculó también que sólo en el primer centro de detención clandestino en la Argentina, 'La Escuelita', en Famaillá, estuvieron prisioneras 1.507 personas 'acusadas de mantener estrechas relaciones con el enemigo'." (...) "El Ejército no se limitó a combatir a la guerrilla en el monte sino que poco a poco militarizó la provincia, en la que se registraron detenciones masivas de militantes políticos y trabajadores del gremio azucarero" (...) "El avance del Ejército sobre Tucumán generó la sensación de que la situación política se había militarizado y la izquierda presintió que era el preludio de algo mayor." (Dearriba 2001:107)

su cargo.²⁰⁹ Sin embargo, la impunidad y sistematicidad con que se repiten los secuestros dejan pocas dudas respecto a la responsabilidad militar en ellas.

Entre los secuestrados en Córdoba hay jóvenes empleados, una mujer de 60 años llevada en lugar de su hijo, un sacerdote, un ex gobernador, obreros y estudiantes. No es una acción militar contra combatientes que se reconocen como tales sino una política represiva orientada al conjunto de la población. Las fuentes con que se construyen estas noticias no son los partes informativos del Ejército sino las denuncias azoradas que parten de esa misma población. No son “guerras” de las que puedan enviarse fotos, como la que se simula en Tucumán, pero tampoco detenciones fundamentadas por la infracción a algún delito puesto que la vaga legislación represiva, como la llamada “ley de seguridad”, no es invocada. Esta serie de secuestros producidos en Córdoba y que los diarios llaman la “ola” de desapariciones -como si fuera un desborde de energía natural, sin responsabilidad de agentes humanos- anticipa la política de desaparición sistemática de personas tanto como la puesta en escena mediática del combate en Tucumán. Cuando hacia septiembre de 1975 se informa que también en Tucumán desaparecen personas, entre ellos profesionales urbanos, la diferencia entre ambos modelos comienza a difuminarse: la desaparición se afianza como práctica represiva.

Una sociedad “en ablande”

Cuando los prisioneros secuestrados llegaban a los CCD, según los testimonios, se producía lo que en la jerga de esos sitios se conocía como el “ablande”: un “shock” de violencia salvaje anticipaba al desaparecido los padecimientos que le esperaban con el fin de quebrar su moral y desactivar su voluntad de resistencia a la tortura.²¹⁰

Durante este período se produce lo que podría llamarse el “ablande” a nivel social: un cúmulo de violencia impudicamente expuesta que llega a saciar el nivel de tolerancia a la abyección de la sociedad hasta tal punto que ésta, luego, estará dispuesta a aceptar casi cualquier cosa con tal de que la violencia cese -o al menos no se exhiba tan impudicamente. Como a los detenidos en los campos, será más fácil “quebrarla”. El hecho fundamental en la creación de este clima de desborde y exhibicionismo de la muerte son los crímenes que perpetran los escuadrones de extrema derecha, especialmente la llamada Alianza Anticomunista Argentina, más conocida como “Triple A”. Esta organización creció al amparo

²⁰⁹ Una “alta fuente” de ese cuerpo desmiente “versiones circulantes” y una denuncia del Partido Comunista de que en un penal militar “había alojadas en calidad de detenidas, algunas de las personas desaparecidas o secuestradas en Córdoba, durante enero.” (“Acerca de detenidos en unidades militares” LN 14/2/76p.9).

²¹⁰ “Ablandar” tiene en el uso coloquial argentino la connotación de “domesticar”, “acostumbrar”; en tiempos de la dictadura los automóviles recién comprados llevaban un adhesivo con la inscripción “en ablande”.

de José López Rega mientras era Ministro de Bienestar Social y hombre fuerte del gobierno de Juan Perón primero y de su viuda después.²¹¹

Su blanco eran militantes de izquierda pero también periodistas, docentes universitarios, intelectuales y artistas, con adscripción política conocida o no; todo lo que tuviera una connotación progresista era objeto del ensañamiento y el odio de la Triple A.²¹² Sus crímenes combinaban la impunidad de quien es avalado o tolerado por el Estado con la inescrupulosidad del fanatismo y el empleo de la semiótica aterradorizante de los crímenes mafiosos. Se ha estimado que 2000 personas murieron en un período de 30 meses en manos de esta organización.²¹³

Aunque cometía atentados con bombas en domicilios particulares y enviaba amenazas, el crimen característico de la Triple A era el secuestro –presumiblemente seguido de tortura- y asesinato. Su sello de autoría eran las huellas de salvajismo que presentaban los cadáveres: generalmente encontrados al borde de caminos o en terrenos baldíos, a menudo al interior de autos, solían tener las manos atadas en la espalda y huellas de numerosos balazos. Con frecuencia los cuerpos eran incendiados junto con el vehículo o dinamitados. Una macabra semiótica inscribía mensajes atemorizantes en los cadáveres, subrayando su función de señal enviada como amenaza a la población.²¹⁴ Así, a través de banderas, inscripciones, símbolos, los cadáveres –que eran considerados moneda de cambio habitual en la política argentina- se convierten en vehículos de un mensaje, instrumento al servicio de la amenaza generalizada, cosas.²¹⁵ Una violencia que como el escenario teatral de la guerra supone un espectador, pero no ya siguiendo el guión del combate armado sino la

²¹¹ José López Rega era un cabo de policía que había logrado acceder al círculo íntimo de Isabel Perón y a través de ella a su marido, durante el exilio de ambos en Madrid. Personaje oscuro dado a las prácticas ocultistas y vinculado a la logia italiana P 2, consiguió ejercer gran influencia sobre el matrimonio Perón y acumular una cuota extraordinaria de poder. Éste tuvo su apogeo entre la muerte de Perón, en julio de 1974, y julio de 1975 cuando una enérgica campaña en su contra lo obligó a dejar el país. En ese lapso, convirtió al Ministerio de Bienestar Social en un virtual cuartel central de la violencia clandestina. Después del golpe militar se informó haber hallado en el ministerio “un arsenal”. Ver Gonzalez Jansen 1986 y Varela Cid 1984.

²¹² Ya el 29/4/75 *La Opinión* había publicado un comunicado de la Triple A con la lista de 15 actores, escritores y periodistas conminados a “dejar el país en un plazo perentorio”. Numerosos profesionales e intelectuales se exiliaron antes del golpe militar a raíz de estas amenazas.

²¹³ González Jansen 1986: 19.

²¹⁴ Se informa por ejemplo del hallazgo del “cuerpo de una joven con un impacto de bala en la cabeza y envuelto en una bandera roja (...)Al lado del cadáver se encontró un mensaje atribuyéndose la muerte al “Comando Libertadores de América. Pelotón Oficial Sosa”, o de un cuerpo que aparece “con las manos y las piernas amputadas y el rostro desfigurado por la acción –se supone- de ácido sulfúrico” y junto a él la leyenda “Viva la Patria, mueran los traidores”. Respectivamente: “Un comando extremista ultimó a dos militares” LO16/12/75p.12 y “Hallóse un cadáver en San Fernando” LN 5/12/75p.5. El Comando Libertadores de América era una derivación con distinto nombre de la Triple A (Gonzalez Jansen 1986: 20).

²¹⁵ El uso de los cadáveres para la extorsión política tenía tradición en la Argentina al menos desde el caso del cuerpo embalsamado de Eva Perón; en esta época era parte de la jerga habitual, para referir un asesinato político destinado a hacer presión sobre un conflicto, emplear la expresión “tirar un cadáver sobre la mesa”.

exasperante semiótica del terror. ¿Qué imagen de país devuelve al lector de periódicos cada mañana esta descripción macabra?

Cuando una jefatura policial desmiente haber enterrado en fosas comunes a los "terroristas abatidos" en el ataque terrorista de Monte Chingolo, *La Opinión* advierte que todavía no se informó "la filiación ni la cantidad de extremistas abatidos"²¹⁶ y da cuenta de negociaciones que se comienzan a realizar sobre los muertos como sobre una masa cadavérica amorfa, no discriminada, ante la cual se reclama la identidad como distintivo mínimo de humanidad. La sustracción del cadáver de un detenido ("presunto extremista") cuya desaparición había dado lugar a gestiones por parte de sus parientes, de una ambulancia, un "robo" según las fuentes oficiales y "recuperación" según el comunicado de la agrupación que se adjudica el hecho, prefigura las negociaciones, materiales y discursivas, que marcarán la desaparición.²¹⁷ La conversión de los cuerpos en mensajes del terror, portadores de signos que la población debe descifrar. Se informa por ejemplo que "dentro del vehículo apareció el cadáver de un extremista"²¹⁸. Pero ¿cómo es el "cadáver de un extremista"? ¿Cómo se lo distingue? ¿Cuál es el contenido cifrado que permite, aunque sea inidentificable, reconocerlo como tal?

Las noticias sobre estos crímenes informan casi a diario sobre la dificultad de identificar los cadáveres²¹⁹; irreconocibles por estar incendiados, carbonizados, desfigurados, acribillados²²⁰; reportes que parecen reflejar la imagen de una sociedad ella misma descompuesta y putrefacta, desmembrada e inerte, incapaz de reconocerse a sí misma. Los diarios hacen referencia a la descuartización de los cuerpos; aparecen "el torso de un cadáver acribillado con 15 balazos" o "los cadáveres de dos hombres jóvenes, con los cráneos destrozados..."²²¹; se informa del hallazgo de "parte del cadáver de un hombre, es decir, un sector del tronco y las piernas" aclarándose que "la policía efectuó... una minuciosa búsqueda del resto del cuerpo, o sea, de las extremidades superiores y la cabeza..."²²² o bien sólo de "una pierna", mientras se agrega: "trascendió que con la pierna se hallaron otros restos más pequeños y que no se había podido determinar a qué parte del cuerpo

²¹⁶ "Desmentida policial sobre inhumaciones" LO 2/1/76p.6 En esa misma noticia se informa sobre el hallazgo del "cadáver carbonizado de una mujer joven en estado de gravidez".

²¹⁷ "Robaron el cadáver de un extremista" LN 4/1/76p.15.

²¹⁸ "Un detenido por el asesinato de Cáceres Monié" LO 19/12/75.p.17.

²¹⁹ Por ejemplo una noticia sobre los miembros de una familia que aparecen con "sus cráneos destrozados y las manos amputadas" lo cual "dificulta la identificación". ("Los cadáveres de una familia secuestrada"LN 8/3/76).

²²⁰ Se informa sobre hallazgos de cadáveres que "tenían el cráneo destrozado, con gran pérdida de masa encefálica mientras que en un tercero despedazado por una bomba" (...) "la policía sólo logró hallar la mano derecha...y con ella ...realizaron la identificación". ("Con una granada volaron el cuerpo de un joven baleado" LN 10/12/75p.15)

²²¹ Respectivamente en "Extremista muerto en Tucumán" LO 7/12/75s/p y "Atacan a balazos en Córdoba a un profesor de la Universidad" LO10/12/75p.13, esta última agrega que se trata de jóvenes de 20 y 22 años.

²²² "Hallóse parte del cadáver de un hombre". LN 13/12/75.p.8

pertenecen. Tampoco se estableció aún a qué sexo corresponde la pierna”.²²³ Rompecabezas humanos, órganos desintegrados como la sociedad toda. Por la detonación de una camioneta, informa *La Nación*, “los vecinos... se encontraron con un cuadro macabro”: en el sitio quedaban “algunos restos del rodado y de sus ocupantes” y “los pedazos fueron arrojados a muchos metros del lugar y había restos inidentificables a una distancia de 100 metros”; ante otros episodios las noticias informan que “en las paredes frontales de las fincas cercanas se estrellaron restos humanos y partes retorcidas y quemadas del vehículo”, “los restos mutilados de alrededor de siete personas se encontraban esparcidos en una amplia zona”²²⁴ ó que siete cadáveres fueron hechos explotar y “los restos humanos se esparcieron por toda la cuadra...”²²⁵

En una escalada irrefrenable, estas noticias se añaden al cúmulo cuantitativo que expresa la aceleración de la violencia. Se lee que fueron encontrados “seis cadáveres de sexo masculino, con no menos de 50 impactos de bala en cada cuerpo”²²⁶; en otro caso se informa que los cadáveres “presentaban entre 30 y 40 impactos de bala cada uno” y que “sus rostros se hallaban destrozados por los plomos”.²²⁷ Como una escalada de apuestas mortales, los mensajes requieren cada vez mayor espectacularidad para impactar; subir el umbral de tolerancia y potenciar el efecto atemorizador de los crímenes espectaculares con el aceleramiento vertiginoso de la violencia.

Estos crímenes recuerdan los castigos ejemplares que Michel Foucault describiera para las llamadas “sociedades de soberanía”, donde el cuerpo del condenado supliciado, vivo o muerto, es dado en espectáculo. Como en aquellas, el “espectáculo punitivo” se basa en una “economía del derroche y el exceso” (Foucault 1976: 92). Y como aquellas, estarían llamados a ser reemplazados por “nuevas tácticas para dar en un blanco que es ahora más tenue, pero que está más ampliamente extendido en el cuerpo social”; a reconfigurarse en forma más eficaz.²²⁸ Es una forma de violencia que se corresponde con un determinado tipo de poder: los crímenes atroces, como las ceremonias del suplicio, responden a un poder que se afirma como poder armado y se manifiesta en tanto exceso, como “sobrepoder”; un poder que “no tiene que demostrar por qué aplica sus leyes, sino quiénes son sus enemigos y qué desencadenamiento de fuerza los amenaza” y que “a falta de una vigilancia

²²³ “En Palermo se encontraron restos humanos” LN 21/8/75p.14

²²⁴ “Siete muertos por una bomba en Tucumán” LN 2/12/75p.1

²²⁵ “Fue consumada otra masacre en Tucumán” LO 3/12/75p.1

²²⁶ “Aparecen otros ocho cadáveres” LO 12/12/75p.10

²²⁷ “Halláronse 6 cadáveres en Abasto” LN 12/12/75p.1

²²⁸ La reforma penal del siglo XVIII, afirma Foucault, reemplaza las antiguas ceremonias de los suplicios por técnicas y estrategias de castigo basadas en “la continuidad y la permanencia” (Ibíd.:92). Se trata de “Fijar nuevos principios para regularizar, afinar, universalizar el arte del castigo. Homogeneizar su ejercicio. Disminuir su costo económico y político aumentando su eficacia y multiplicando sus circuitos. En suma constituir una nueva economía y una nueva tecnología del poder de castigar”(Ibíd.: 94).

ininterrumpida, busca la renovación de su efecto en la resonancia de sus manifestaciones singulares.” (Foucault 1976: 62)

Ahora bien, éste no era ni el tipo de poder ni de represión que aspiraban a imponer las Fuerzas Armadas; ellas tenían un plan político que requería de un ejercicio del poder y una represión racionalizados y constantes, y no la persecución salvaje de militantes de izquierda a manos de fanáticos. Aunque la represión que finalmente se impuso fue una conjugación de ambos modos, los reclamos que en esta época realizan los editoriales de los diarios - escasos en *La Nación*, habituales en *La Opinión*- apuntan a esa contradicción de métodos y objetivos e insisten en la necesidad de mantener el monopolio de la violencia en manos del Estado. Para revestir de mayor legitimidad a su inminente toma del poder, sin embargo, los militares preferían esperar a que la violencia desatada llegue a su máximo desborde. Lo denominaron la “teoría de la fruta madura”: la sociedad debía antes llegar al hartazgo a fuerza de leer cotidianamente la exhibición de atrocidades.

El ritmo de la muerte

Mientras los operativos militares avanzan sobre el territorio cubriendo cada vez más provincias, los secuestros y asesinatos aceleran su ritmo. Los hechos de violencia son tantos que se funden en un todo confuso. Desde septiembre de 1975 *La Opinión* publica recuentos de los episodios violentos cuyo impacto se potencia por la dramaticidad de las cifras.²²⁹ Estos “balances”, primero mensuales y luego semanales, llegan luego a medir el ritmo de la violencia por hora, en un sostenido *crescendo*.²³⁰

Cuando un conocido político afirma “faltan todavía 3.000 muertos para llegar a las elecciones” no sólo traduce la sensación colectiva de aceleración irrefrenable de violencia sino también la percepción de que esperar hasta las elecciones presidenciales, pautadas para octubre de 1976, resulta vano porque no disminuirá el ritmo de la muerte: “¿cómo va a ser el país dentro de un año? ¿Cuántos muertos tirados en la ruta habrá que recoger? De acuerdo con las estadísticas 250 por mes”.²³¹

²²⁹ Según *La Opinión* los muertos son 100 en septiembre, 160 en octubre (101 sólo en la primera semana) y luego se empiezan a contar por semana. El 2/1/76 se hace un balance de los últimos meses de violencia política (“El terrorismo causó por los menos 860 muertes en 1975”) afirmando que son más que en Irlanda del Norte, “cifras que coloca(n) a la Argentina a la par de los países que están viviendo en plena guerra civil”. El 9/3/76, un recuadro titulado “102 muertos en 1976” continúa el recuento.

²³⁰ Con el título “No cesa el terrorismo de derecha” un recuadro hace “un recuento de los episodios de las últimas horas”.(LO 20/12/75p.13) Días después el recuadro se titula “Cinco muertos en 72 horas” (LO 23/12/75p.12).

²³¹ Se trata de Francisco Manrique, del Partido Federal, consultado por *La Opinión* junto a otros dos políticos, que también manifiestan su impasibilidad ante la perspectiva de un golpe militar (“Tres enfoques en el drama cotidiano de la subversión” LO12/12/75s/p).

De manera menos dramática pero igualmente indiscriminada a mediados de 1975 *La Nación* también comienza a agrupar bajo un único titular informaciones referidas a bombas, atentados, procedimientos “antisubversivos” y/o detenciones. Contrariamente a la opinión de que la abundancia de cifras en el discurso periodístico está al servicio de denotar precisión y veracidad²³², aquí el énfasis cuantitativo está en desmedro de la evaluación cualitativa, de la comprensión de la información. En ambos diarios las noticias vinculadas a la violencia se agrupan sin lógica, explicación ni ordenamiento coherente, en un rejunte que lejos de producir sentido amalgama hechos distintos en una masa indiscriminada.²³³

De acuerdo a la lógica periodística, que tiende a pautar y regularizar la información, las noticias se tipifican y se convierten pronto en una reiteración de fórmulas iguales donde la única novedad es la cifra. La violencia se rutiniza, que es una forma de admitir que se *naturaliza*; a partir de cierto punto sólo produce indiferencia. Los editores de periódicos conocen bien este fenómeno y *La Opinión* lo explicita al escribir: “La vida no cuenta nada, la muerte violenta se convierte en un hecho habitual y aún deseado, particularmente para el adversario. Quién de nosotros es ya golpeado cuando lee en su diario la muerte de equis guerrillero o tantos policías y soldados”.²³⁴ En términos similares un editorial de *La Nación* advierte que “los secuestros y la muerte se han convertido en algo tan cotidiano para los argentinos que la sorpresa ya es trabajosa. Así, resulta una rutina trágica con la que el ánimo termina encallecido”.²³⁵ Pero aunque los diarios conozcan el riesgo de la rutinización de la violencia y lo expongan, su propia lógica de funcionamiento lo alimenta cada día.

La falta de argumentación, explicación o contextualización de la violencia se reitera allí donde podría contrarrestarse racionalmente. Eso deja ver al menos un comentario editorial de *La Nación* titulado “Una raza de caínes” que parece destinado a acentuar aún más la confusión.²³⁶ Se refiere al “retorno cierto al salvajismo de los hombres primitivos y de las fieras husmeando a sus víctimas en la selva” y al “odio ciego entre hermanos”, lo cual ejemplifica con el atentado a un general, el asesinato de estudiantes y las apariciones de

²³² Según Teun Van Dijk “pocos recursos retóricos sugieren más convincentemente fidelidad que estos juegos de cifras”. (Van Dijk 1990: 131)

²³³ “La violencia, directamente, o la psicosis que ella genera, epilogaron la jornada de ayer con dos nuevos cadáveres, el sepelio de tres comerciantes ultimados en trágico error por la guardia de un regimiento platense, cinco heridos en atentados explosivos, tres soldados conscriptos torturados para sonsacarles información, una estación ferroviaria copada, 20 refugiados chilenos detenidos acusados de constituir un centro de adoctrinamiento en Río Negro y un custodio naval del almirante Isaac Rojas herido al disparársele el arma” (“Cinco heridos causó la explosión de una bomba en el barrio de Belgrano” LO 9/9/75). En *La Nación* se lee: “Un nuevo brote de violencia,... se prolongó...y registró el trágico saldo del asesinato de un gremialista, el secuestro de siete personas y el ametrallamiento de cinco unidades de transporte, hechos que parecen responder a la obra de organizaciones extremistas de diferente ideología.” (“Un asesinato y siete secuestros en Córdoba” LN 22/2/76p.10)

²³⁴ De un editorial de la revista católica *Criterio*, citado por *La Opinión* el 5/2/76 (Blaustein 1998: 68)

²³⁵ “Una trágica rutina” LN 13/1/76página editorial.

²³⁶ LN 13/12/75página editorial.

cadáveres, todo junto. En lugar de discriminar para tratar de comprender, el diario mezcla los hechos, les adjudica rasgos irracionales, aumenta la alarma y, ante todo, los despolitiza. Se refiere a la “crueldad”, “ferocidad” y “furor de los que matan por matar”, y clausura así la posibilidad de hallar en el nudo de violencia alguna racionalidad; la posibilidad de que estos actores tal vez no maten por matar. Habla de una “ciénaga de horror en que estamos metidos”, pero sus admoniciones, no menos “barrosas”, soslayan explicar quién está matando a quién y con qué finalidad.

Tampoco hay una intelección de los hechos que permita reparar en el peligro mayor que está gestando y advierta la lección que el siglo XX ya había enseñado: que una sociedad en proceso de desintegración y aterrorizada resulta una sociedad maleable y dócil, permeable a un proyecto autoritario que invoque el “orden”.²³⁷

3.3 Los Desaparecidos

La desaparición de personas será el sello distintivo del régimen militar pero todos los elementos que la definen están ya presentes antes del golpe de Estado. De hecho, la forma todavía abierta de informar sobre esos casos y las numerosas y articuladas protestas que generan hacen imposible, retrospectivamente, imaginar que esa forma de represión se hubiera podido llevar a cabo bajo un gobierno constitucional.

La desaparición se va recortando, sin ser aún definida como una categoría estable, entre la arbitrariedad de la violencia política y la confusión de su presentación periodística. Aún no es parte del vocabulario habitual ni es un “sobrentendido”. Cuando se habla de desaparecidos hay que aclarar de qué se trata y *La Opinión* escribe, por ejemplo, que denunciantes se presentaron ante un juzgado “en su carácter de familiares de personas que han sido detenidas en su momento por razones de tipo político y que ulteriormente no fueron halladas, solicitando una investigación judicial con el fin de determinar el lugar en que se encuentran y las causas de su detención”.²³⁸ La desaparición de personas aún debe explicarse y la aparente ingenuidad con que el diario describe su condición es ya un modo de poner en evidencia el núcleo de esta forma represiva. Los rasgos que la definen ya se verifican y concentran en las desapariciones que tienen lugar en Córdoba a partir de

²³⁷ Sobre los períodos de agitación y el “diseño” social afirma Zygmunt Bauman: “Periods of deep social dislocations are times when this most remarkable feature of modernity comes into its own. Indeed, at no other time does society seem to be so formless –‘unfinished’, indefinite and pliable –literally waiting for a vision and a skilful and resourceful designer to give it a form”. (Bauman 1989: 112)

²³⁸ Sigue la lista de sus nombres “con indicación de las fechas y circunstancias de su detención o desaparición, a partir de comienzos de 1974. (“Piden ubicar a detenidos o desaparecidos” LO 5/9/75s/p)

diciembre de 1975, a saber: son cometidas por fuerzas estatales o con la impunidad que da la protección estatal, son negadas por las autoridades que sólo excepcionalmente informan sobre los detenidos-desaparecidos y se la aplica sistemáticamente o al menos en un número significativamente alto de casos.

Las fuentes de la información son en todos los casos las denuncias mismas por esas desapariciones y, en casos excepcionales, las respuestas oficiales que informan acerca de la detención o reportan el hallazgo del cadáver. De modo que, ya en su “prehistoria”, los desaparecidos son nombrados como tales por quienes los denuncian: la categoría nace en posición de resistencia.

En casi todas las denuncias se alude a personal que viste uniforme policial o dice pertenecer a “fuerzas de seguridad”. Sistemáticamente, las autoridades militares responden deslindando responsabilidades.²³⁹ Se anticipa entonces la estrategia oficial de callar, así como la tendencia a volver las sospechas sobre quienes denuncian, invirtiendo la culpabilidad.²⁴⁰ A diferencia de lo que sucederá después del golpe, rumores de que los secuestrados se encuentran en dependencias policiales o militares se “filtran” a la prensa y ésta los reproduce.²⁴¹

El modo en que estos casos se suceden y acumulan, por otra parte, deja ver que no se trata de hechos aislados. Cuando una solicitada invoca, por ejemplo, “María Del Valle Santucho, OTRA DESAPARECIDA”, incorpora el caso individual a una cadena ya existente: “...hacen de nuestra hija una desaparecida *más*”.²⁴² Así se pone de manifiesto el carácter no accidental ni individual de estos secuestros y los diarios comienzan a referirse a la “ola de secuestros” u “ola de violencia”²⁴³. Una denominación que si bien reúne a episodios de índole similar en un colectivo, lo hace en una figura que opaca la existencia de un agente de

²³⁹ El Comandante del III Cuerpo del Ejército, Gral. Menéndez, declama por ejemplo: “Yo no estoy absolutamente seguro de que no sean las propias organizaciones extremistas las que asesinan, usando eventualmente los nombres que usan”. LO18/12/75p.1.

²⁴⁰ Ante la denuncia de una mujer por la desaparición de su hijo, sacado por “efectivos policiales” del hospital donde estaba internado, se informa que “en medios policiales dójose desconocerse el hecho y el ministro de Gobierno provincial aseguró que se adoptaron las providencias necesarias para establecer la veracidad de la denuncia y esclarecer el hecho”. Es decir, primero se investiga la denuncia; la sospecha recae sobre la víctima o quienes denuncian el secuestro; no es prioridad hallar al secuestrado. (“Desaparición en Rosario” LN 15/1/76s/p)

²⁴¹ “Sin embargo, y a modo de versión, debemos consignar que una alta fuente informativa del gobierno de la intervención federal dijo a *La Opinión* que, ‘en algunos casos –que no se determinaron- muchas de las personas que aparecen como secuestradas podrían estar detenidas.’” (LO 11/3/76p.14)

²⁴² Los padres de la desaparecida dicen que fue detenida por personal policial, que fue vista golpeada por testigos y pese a eso “la Policía niega su detención, haciendo de nuestra hija una desaparecida *más*”. (LO 4/1/76p.14 *itálica mía*)

²⁴³ Se informa de “12 secuestros –o detenciones- que elevan el número total de víctimas por este flagelo a 49 en lo que va del año”. Entre las personas desaparecidas hay un ex ministro y un ex gobernador provincial. (“Se amplía la ola de violencia cordobesa” LO 11/3/76p.14). Pocos días más tarde ese diario titula: “Analizan la ola de violencia en Córdoba” LO 13/3/76p.7

los hechos. Se trata de esporádicas “olas” que, como si respondieran a extrañas mareas, aumentan y decrecen por obra de la misma fuerza cuasi mágica que subyace al verbo *desaparecer*: “Reapareció la ola de violencia en Córdoba”²⁴⁴, no hay actores, no hay causas.

Las denuncias son generalmente “pedidos de paradero” a la policía o recursos de hábeas corpus presentados ante un juez. Estos últimos, que teóricamente obligan a las autoridades a presentar al detenido ante el juez, se irían convirtiendo en sinónimos de desapariciones y se harían ellos mismos objeto de negociaciones y disputas. Durante esta época se informa de varios recursos que dan resultado positivo, ubicándose a su beneficiario en una dependencia oficial o siendo éste liberado, lo cual no volvería a suceder después del golpe militar.²⁴⁵ Los jueces aún tienen la facultad de ordenar una liberación por cuestionar la orden de detención amparándose en la Constitución. Hay abogados que insisten y ante la falta de reacción en un caso hasta se pide juicio político al ministro de Interior.²⁴⁶ Es evidente que en vigencia de esta garantía democrática no habría podido seguir llevándose adelante la desaparición de personas. En los últimos meses de gobierno constitucional esta figura legal comienza a dar lugar a conflictos y sufre restricciones²⁴⁷ y luego, por su incompatibilidad con la represión clandestina, la dictadura la anularía totalmente (Conadep 1984: 402).

Cuando estos recursos no tienen éxito, o para complementarlos, se acude también a solicitadas o medidas de fuerza con el fin de llamar la atención de la opinión pública; estrategias donde lo que está en juego es la *visibilidad* del reclamo. La solicitada que ambos diarios publican en gran tamaño el 29/11/75 con el título “¿Dónde están nuestros hijos?” contiene prácticamente todos los elementos que harán a la definición *colectiva* de la desaparición: Se trata de un reclamo plural, puesto que firman los padres de seis personas; se afirma que éstas fueron detenidas “irregularmente por hombres uniformados”, es decir por el Estado actuando en forma ilegal, y que las averiguaciones y recursos de hábeas corpus presentados no dieron resultado. En ella invocan a la sociedad civil, los políticos y la Iglesia para que “presten su sentido humano para evitar la proliferación de estos hechos” y

²⁴⁴ “En Córdoba volvieron a sucederse ayer las denuncias sobre secuestros que reavivaron el clima de tensión de los meses de enero y febrero en que la nómina de desaparecidos sumó más de treinta víctimas”. (“Reapareció la ola de violencia en Córdoba” LO 10/3/76p.12)

²⁴⁵ Por ejemplo en este caso, que informa además sobre el modo jurídico de nombrar a su beneficiario: “Por resolución del juez en primera instancia en lo criminal y correccional, Dr. Jorge Atilio Zanotto, secretaría a cargo del Dr. Martín Reibel, se ordena hacer lugar al recurso de hábeas corpus interpuesto en favor del ciudadano Jorge Cepernic, ..., y librar oficio al jefe de Policía de la Provincia, para comunicarle la resolución con referencia a la orden de detención impartida por el interventor federal en la provincial el 2 del actual...” (“Hízose lugar al hábeas corpus de J.Cepernic” LN 7/9/75p.4)

²⁴⁶ “Un fiscal fustigó al Poder Ejecutivo” LO 6/3/76p.7

²⁴⁷ Un decreto decide que la sentencia del Hábeas Corpus será apelable y “sólo se concederá en el efecto devolutivo si fuera absolutoria”. En los considerandos se alega que “no siempre es factible allegar las probanzas que acrediten la culpabilidad penal de los comprometidos en la subversión” (“Restringen el hábeas corpus y la expatriación” LN 18/2/76s/p).

adverten premonitoriamente “que así como hoy nos lastiman a nosotros, mañana pueden descargar la tragedia sobre muchas otras familias argentinas, alejando definitivamente de este suelo la pacificación que todos deseamos”. Esta solicitada anticipa el tipo de acción que luego en dictadura emprenden las organizaciones de derechos humanos y familiares de desaparecidos. Los firmantes aluden al nudo de tormento contenido en esta práctica (“Ante la impotencia y el dolor que sentimos al no saber si nuestros hijos se hallan o no con vida”) y no hacen referencia a la eventual actividad gremial o política de los *desaparecidos*. La solicitada es ilustrativa como muestra de la constitución de una voz, la historia embrionaria de la resistencia a la dictadura militar. Una voz que luego irá evolucionando, institucionalizándose y politizándose a medida que se ponga en evidencia el carácter sistemático de las desapariciones.

Un mundo con vecinos

Una forma original de protesta, que sirve también de antecedente a la acción de los organismos de derechos humanos posterior, es la de la Comisión de Familiares de Desaparecidos que se forma en Córdoba y ya en enero de 1976 convoca a una “marcha del silencio” que no se realiza por prohibición del gobierno de la intervención federal. Un comunicado de esta agrupación critica la actitud intimidatoria de las fuerzas de seguridad ante lo que era “una concentración pacífica de familiares”.²⁴⁸ *La Nación* destaca las acciones promovidas junto con esa marcha por gremios cordobeses, que apuntan a las “bandas parapoliciales” y los “operativos” militares y policiales²⁴⁹ y sigue de cerca las negociaciones a que da lugar y la contradictoria postura oficial.²⁵⁰ Las alternativas que rodean a la realización de la marcha exponen ya claramente las disputas que están en juego, pero sus promotores consiguen, ya que no realizarla, al menos darle al tema visibilidad pública a través de la prensa.

Entre los agentes de las denuncias se reconocen claramente dos tendencias: por un lado, los reclamos “particulares”, individuales o agrupados, de personas que reclaman en su

²⁴⁸ “No hubo marcha y se efectuaron paros” LO 24/1/76últ.pág.

²⁴⁹ “No autorizaron en Córdoba la anunciada Marcha del Silencio”. LN 23/1/76p.12

²⁵⁰ “Las máximas autoridades de la Intervención Federal habían expresado a principios de semana, en una conferencia de prensa, que se adherían a aquella demostración de condena a la violencia y que no iba a haber inconvenientes para su organización. No obstante, el jueves... , se daba cuenta de que la marcha no contaba con autorización” (“No se realizó en Córdoba la Marcha del Silencio”LN 24/1/76s/p). Dos días después se informa que la intervención “censuró acremente al matutino local *La Voz del Interior*, a propósito de un editorial publicado ayer, que contenía severas reflexiones sobre la frustrada Marcha del Silencio, que debió realizarse el viernes, para testimoniar la repulsa de vastos sectores de la población local por la ola de secuestros y desapariciones de ciudadanos” (“Censura a un diario un ministro cordobés” LN 26/1/76s/p). Unos días más tarde vuelve a anunciarse (“Una marcha del silencio en Córdoba” LN 28/1/76p.4) y las autoridades vuelven a negar autorización, con excusas formales a la presentación (“La realización de una marcha fue denegada” LN 29/1/76s/p).

calidad de familiares de los desaparecidos. Por otra parte, todavía, hay numerosos reclamos que hablan de una manera orgánica de responder de la sociedad que, además, suele ser efectiva en cuanto a producir resultados. Las desapariciones son denunciadas por “actores colectivos”, es decir, por organizaciones estudiantiles y autoridades universitarias²⁵¹; por medios eclesiásticos, tanto de base como por su dirigencia²⁵²; por partidos políticos²⁵³, medios periodísticos²⁵⁴ y asociaciones civiles²⁵⁵. Las denuncias más visibles, en este contexto, son las que efectúan los sindicatos y las asociaciones profesionales por desapariciones de compañeros y colegas, a menudo acompañadas de paros u otras medidas de fuerza y en no pocas ocasiones sumamente eficaces. En septiembre de 1975 una serie de desapariciones de médicos y abogados que significativamente tiene lugar también en Tucumán, origina una reacción tan insistente por parte de las asociaciones que los nuclean que se obtiene su liberación.²⁵⁶ Dos meses más tarde, sin embargo, dirigentes de una confederación de profesionales y universitarios de esa provincia se vuelven a movilizar ante parlamentarios provinciales “con el fin de referirse a la desaparición de profesionales del medio”.²⁵⁷ De la misma manera reaccionan los sindicatos, dando cuenta de una decidida y rápida reacción de las organizaciones civiles ante las desapariciones.²⁵⁸ Estas formas de gestión colectiva por los desaparecidos ya no se leerán en los diarios posteriores al golpe de Estado, como tampoco las noticias de hallazgos de desaparecidos, sea liberados, detenidos o asesinados.

Las desapariciones dan lugar a estrategias múltiples y diversas, donde conviven reacciones relativamente espontáneas o ingenuas con otras más politizadas. Mientras en algunas se

²⁵¹ La UES (Unión de Estudiantes Secundarios) denuncia “la desaparición de varios miembros de la entidad”. LO 9/12/75p14; el Consejo Regional de Estudiantes denuncia la desaparición de alumnos cordobeses, LO12/12/75p10; aparecen baleados en Santa Fé tres estudiantes “cuya desaparición había sido denunciada por las autoridades universitarias”. LO 27/9/75p.9

²⁵² Se informa que “en medios católicos crece la inquietud al cumplirse 13 días de la desaparición del señor José Palacios Muñoz, asesor laico de la JOC (Juventud Obrera Católica) Internacional...” y se refiere a la “prolongada desaparición de Palacios...” (“Gestiones por un dirigente laico” LO 24/12/75p.11). También se informa que el arzobispo de Córdoba, cardenal Raúl Primatesta, se había referido a la “situación concreta de violencia que expresa su injusticia en la desaparición de personas” (“Acrecen las protestas por la ola de secuestros en Córdoba”. LO13/1/76p.10).

²⁵³ La FJC (Federación Juvenil Comunista) denuncia “el secuestro y desaparición” de tres afiliados (“Militantes comunistas” LN 29/8/75s/p).

²⁵⁴ Se denuncia la desaparición de un periodista de la revista *Crisis*. La editorial señala que “la situación por la que atraviesa el gremio periodístico hace abrigar temores por la suerte que pueda correr”. (LO18/12/75p.14)

²⁵⁵ Denuncia del Partido Comunista Revolucionario por la desaparición de un dirigente de ese partido y una funcionaria de la Agrupación de Entidades de Bien Público (“Una denuncia” LN 22/10/75s/p).

²⁵⁶ Los abogados y contadores realizan un paro de 24 horas pidiendo por colegas, en un clima de “numerosas versiones sobre presuntas desapariciones de profesionales” (“Paro por la desaparición de un abogado” LN 10/9/75p.16). La medida parece ser efectiva, porque el 12/9/75 se informa sobre su liberación (“Fue liberado un abogado en Tucumán” LN 12/9/75). El colegio de Médicos y la Federación de Profesionales de Tucumán denuncian junto con familiares la desaparición de un médico cuando iba a ver a un paciente (LN 2/12/75p.4)

²⁵⁷ “Reclamo” LN 28/11/75s/p.

²⁵⁸ Empleados del Banco Social de Córdoba realizan un paro por la detención de una compañera; el personal “sólo atendió el pago de pensiones a la vejez e invalidez” (“Detenida en Córdoba” LN 2/12/75p.12).

reconoce el embrión de prácticas que luego cristalizarán en el movimiento de derechos humanos, otras resuenan como llamados aislados, documentos de una época de perplejidad y desesperación. La esposa de un dirigente gremial secuestrado pide publicar una carta a su marido donde ruega que “Dios quiera que un alma piadosa te haga llegar estas líneas” y da cuenta de la tortura espiritual que viven los familiares de desaparecidos²⁵⁹; en un tono igualmente emotivo una solicitada publicada por *La Nación*, curiosamente junto a las tiras cómicas, transmite el pedido de una mujer “a los captores” de su hija “como madre angustiada”.²⁶⁰

Este registro más íntimo y sentimental no sedimentaría en los reclamos posteriores, siendo otras las estrategias y lenguajes con que se articularían luego las denuncias por los desaparecidos. Pero como el resto de los reclamos, informan sobre una tupida red social y afectiva que aún anuda a las víctimas de las desapariciones con la sociedad. Eso es lo que tienen en común todos estos casos y los reclamos a que dan lugar: Ni *subversivos* ni *homo sacer*, son seres respetados como compañeros o colegas, amados y añorados por sus familias, miembros plenos de una comunidad. La prensa registra incluso denuncias de vecinos.²⁶¹ Estas reacciones muestran que aún no ha tenido lugar el proceso de progresivo acorralamiento y aislamiento del sector de la población perseguido que puede transformar al mundo todo, como explica Zygmunt Bauman para el caso del Holocausto, en un “mundo sin vecinos”; un proceso por el cual las futuras víctimas saben que están solas, rodeadas de personas cercanas físicamente pero remotas espiritualmente (Bauman 1989: 123). Las decididas reacciones de compañeros y allegados dejan ver que la escisión de lazos sociales aún no ha tenido lugar. Los argentinos aún vivían en un mundo con vecinos.²⁶²

²⁵⁹ “No sé dónde estás... Ni con quién... Ni siquiera cómo... No sé cuándo volveremos a verte...”. LN 2/12/75p.5
Al día siguiente se informa de la aparición del hombre, sin que se sepa quién lo había secuestrado.

²⁶⁰ “...suplicándoles que me hagan llegar noticias sobre la situación de mi hija, sacada de mi domicilio el día 6 de marzo a las 6 hs. por tres hombres armados que dijeron ser policías, debido al tremendo sufrimiento que ocasiona la ignorancia acerca de su paradero, sobre todo teniendo en cuenta su delicado estado de salud“(LN 20/3/76p.8 Secc.2a)

²⁶¹ En Rosario, vecinos denuncian que el presidente de la Sociedad Vecinal “fue golpeado por varias personas que se titularon policías, las que lo arrastraron hacia un vehículo y se lo llevaron”. La policía dice ignorar el hecho (“Denuncióse la desaparición de un hombre”. LN 7/10/75p.12)

²⁶² La prensa narra sucesos como éste: Cuando “un grupo de encapuchados” intentó “detener” a dos hermanos a las 4 de la mañana en Tucumán, “éstos se resistieron tenazmente”. Y agrega: “En esos momentos uno de ellos fue herido de un disparo en el abdomen, hecho que provocó la reacción de los vecinos, quienes atacaron a los encapuchados con piedras, palos y otros elementos. Los desconocidos huyeron del lugar, efectuando con sus ametralladoras algunos disparos con propósitos intimidatorios” (“Trágico tiroteo por un operativo en Tucumán”LN 21/1/76p.6) Ante un episodio similar se informa que “atraídos por los gritos, intervinieron vecinos, ante cuya presencia los desconocidos, quienes actuaban encapuchados, abandonaron su intento, no sin antes aplicar un duro castigo a la víctima” (“Fue secuestrado un dirigente sindical” LN 19/3/76p.10)

3.4 Los políticos: la *delegación* del poder

Mientras todo a lo largo de este período las Fuerzas Armadas dan señales de estar coordinándose, organizándose y preparando la estructura de la posterior represión, los políticos ceden iniciativa y espacio en la escena pública. El mayor protagonismo de la corporación militar, que se halla en estado deliberativo²⁶³, y la retirada e impotencia de los políticos son desarrollos paralelos y convergentes. Como un ejército pronto a colonizar su propio suelo, la creciente concentración de poder de las Fuerzas Armadas se expresa en una mayor presencia pública y dominio territorial.²⁶⁴ Por impotencia, cansancio o incapacidad, la mayor parte de la clase política parece rendirse voluntariamente ante la dimensión de la violencia y la ingobernabilidad del país y estar resignada al golpe militar. Los poderes constitucionales se muestran incapaces de hacer frente a la caótica situación y ceden el resto de autoridad que les queda en aras de la “eficiencia” de la represión. Así se va abriendo el camino a la autonomía del “especialista”, la corporación militar, que establece como condición para desempeñar su rol “técnico” en la represión la prescindencia de los mecanismos democráticos de contralor.

La impotencia de los políticos ante la violencia, que habla de una creciente licuación de su poder *real*, se percibe en la transcripción de una sesión del Senado publicada por *La Opinión* donde se trató el tema de la violencia y, según el diario, “sumó al Senado en un dramático debate, que por momentos alcanzó hondo patetismo”.²⁶⁵ Los parlamentarios traen al Congreso el malestar de sus provincias y especialmente los representantes cordobeses ven con preocupación la impunidad de la violencia paramilitar en su ciudad. El senador José Antonio Allende, autor de un proyecto de resolución que condena la violencia y de la frase que da comienzo a este capítulo dice ante la Cámara: “De muchos de los secuestrados se ignora totalmente su destino y no se sabe qué ha sido de ellos“ (...) “En mi ciudad hay miedo, señor presidente, y lo digo responsablemente, porque hay que ir a Córdoba y salir al atardecer...”. Desde otra bancada el radical Eduardo Angeloz exclama: “¡No tengo qué decir al pueblo de Córdoba! ¡No sé cómo volver y expresarles que desde esta banca aparezco impotente para proteger la vida de los habitantes de Córdoba; que la norma no se respeta;

²⁶³ Las reuniones y actividades de los comandantes superan en centimetrage periodístico a las de la presidente. Se lee que en ellas deliberan sobre “una gran diversidad de temas, muchos de ellos ubicados más allá de la órbita estrictamente castrense” (“Los comandantes analizaron la situación política nacional” LO 5/3/76p.9).

²⁶⁴ El 3/8/75 *La Opinión* informa que “El gobierno nacional está instrumentando nuevos mecanismos legales para hacer más efectiva la lucha contra la guerrilla” y que “serán militares el Jefe y el Subjefe de la Policía Federal”; el 9/10/75 publica que las Fuerzas Armadas asumirán el control total de la “lucha antisubversiva” y el 22/11/75 *La Opinión* anuncia en tapa que “La lucha antisubversiva alcanza ya a 8 provincias y la Capital”.

²⁶⁵ LO 12/3/76 Segunda Sección.

que la ley es algo vacío y que parece que los senadores de la Nación tenemos las manos atadas y no encontramos la solución para asegurarles la vida, señor presidente!”.

Ante la tibieza, indecisión o impotencia de los políticos, un artículo de análisis de *La Nación* destaca la decisión y firmeza de las Fuerzas Armadas y afirma que su “convicción”... “resulta tanto o más evidente en la medida que en el campo de los partidos políticos (...) de las entidades empresarias y de los gremios no son muchos... quienes actúan con certeza en cuanto a los movimientos correctos por seguir”.²⁶⁶ En Noviembre de 1975 la construcción periodística de una oposición entre políticos lentos e ineficaces y militares expertos se aglutina en torno a la discusión en el Congreso de la Ley de Defensa pedida por estos últimos para ampliar sus facultades de reprimir. Las crónicas de prensa transmiten la idea de que el Congreso actúa con lentitud y la “indecisión” de los políticos frena la acción militar mientras la violencia continúa ingobernable. Lo que retarda la promulgación de esa ley, sin embargo, no es una minucia burocrática sino el debate acerca del artículo que incluye la pena de muerte y los términos en que ésta sería eventualmente introducida en el sistema jurídico argentino. En Diciembre de 1975 la ley ya tiene media sanción de la Cámara de Diputados pero se informa que la mayoría de los senadores se opone aún a la institución de la pena capital.

Si el poder soberano, como afirma Giorgio Agamben, es el poder de decidir sobre el estado de excepción, es decir sobre la contingencia de aplicación de la ley, puede inferirse que esa es la negociación que está en el fondo de la discusión de este proyecto: se trata de las condiciones y circunstancias en que las Fuerzas Armadas tendrían el poder de matar a discreción. Cuando se produce el golpe de Estado en marzo de 1976 la ley aún no ha sido aprobada; la junta militar la incluirá en el estatuto que reemplazará a la Constitución bajo su régimen, pero significativamente no la emplearán ni una vez: el Estado asesinó fuera de todo encuadre jurídico. Como en el caso de los campos de concentración nazis que analiza Agamben, su genealogía jurídica no proviene del derecho penal ni menos aún del penitenciario, sino del estado de excepción y la ley marcial.²⁶⁷

La lectura de la prensa argentina previa al golpe de Estado permite reconstruir los mecanismos por los cuales actores políticos legítimos delegan su capacidad de “veto moral” y depositan en quien consideran el “especialista”, poseedor de un saber “técnico”, el control total de la situación. En otras palabras, se observa la claudicación de aquellas instancias

²⁶⁶ “La confianza del Ejército” LN 7/12/75p.8.

²⁶⁷ El Estado de Sitio, que regía desde el 7 de noviembre de 1974 por “tiempo indeterminado”, es prolongado sin que eso cause mayor comentario. En *La Nación* la breve noticia pasa casi inadvertida en las últimas páginas. “Se prorrogó sin término el Estado de Sitio” LN 5/10/75p.17

que podrían fijar reparos morales o límites de algún tipo a la represión. Zygmunt Bauman ha demostrado como el Holocausto puso en evidencia el fracaso de las “salvaguardas morales” de las democracias occidentales –notablemente, la ciencia y las Iglesias- en el proceso que llevó a la “solución final”. (Bauman 1989: 108) En una sociedad harta de la violencia en la que los políticos ceden gradualmente su poder, será difícil imaginar que, una vez instalado el gobierno militar, haya reservas morales suficientes para cuestionar en voz alta la violencia impune de la represión ilegal.

La prensa acompaña y mediatiza este proceso de delegación paulatina del poder. Cuando desde su página editorial *La Nación* saluda la creación de “un ente coordinador” o la utilización de un ministerio como eje para la “centralización de los medios intervinientes en la actividad antsubversiva” apunta a esa paulatina capitulación del poder político.²⁶⁸ *Centralizar*, como operación opuesta a democratizar, implica delegar en quien supuestamente posee la competencia técnica la autonomía de ejecución. Según la evocación de un periodista: “Desde hacía tiempo se había instalado en buena parte de la sociedad la trágica idea de que si los militares concentraban la caótica represión clandestina, la faena sería más ‘selectiva’ y menos demencial”. (Dearriba 2001: 212)

Los diarios hablan de “ajustar la legislación vigente,” de unificar el comando y de “la aplicación de medidas que permitan combatir con mayor *eficacia* a la acción subversiva”.²⁶⁹ Si la violencia política se comprende como un problema a “resolver” eficientemente y no como expresión de conflictos constitutivos de la sociedad; si la muerte se considera una “disfunción” y no el lenguaje exasperado de una sociedad acostumbrada a pensar la política como guerra, no sorprende que se delegue la represión a un “técnico”, a un verdugo, como quien contrata a un asesino de alquiler. Una forma de concebir la política que tanto remite al modo de encarar los “problemas” en la modernidad como a una tradición argentina de autoritarismo e intolerancia.²⁷⁰ Según Guillermo O’Donnell: “Lo terrible era que ese país estaba lejos de ser democrático. Sin necesidad de ir más atrás, fue notable la ausencia de valores, discursos y prácticas democráticas en la política, así como también en las principales organizaciones de la sociedad, durante el período de loca violencia que precedió al golpe de 1976.” (O’Donnell 1984: 16)

²⁶⁸ LN 7/9/75 página editorial.

²⁶⁹ “La lucha antsubversiva en sus nuevos cauces” y “La lucha contra la subversión”. Ambas en LN 5/9/75p.1.(*itálica mía*).

²⁷⁰ El gobierno constitucional del presidente Arturo Illia había sido depuesto por los militares en 1966 acusado de “lentitud”. El Dr. Illia, un honesto médico de provincia a cuyo gobierno se apodaba burlescamente de “tortugas”, es hoy recordado en Buenos Aires por una autopista de alta velocidad que lleva su nombre.

En el empleo de una jerga específica, “profesional”; en la falta de interpretaciones, mediaciones y contextualizaciones de la represión, la prensa trabaja también a favor de la delegación del poder *ejecutivo* al portador del *know how*.²⁷¹ El comentario de *La Opinión* a la intervención militar en el ataque a Monte Chingolo elogia a un “Ejército cuyas respuestas operativas son cada vez más eficaces, rápidas y concluyentes”²⁷². Este diario reproduce también comentarios de la prensa internacional donde se construye la imagen del futuro presidente, el comandante Videla, como un hombre sobrio, moderado, profesional, ajeno a los desbordes.²⁷³ No el estereotipo del tirano latinoamericano que vive en el exceso y reprime para acumular poder personal, sino un militar austero y capaz.²⁷⁴

Poco antes del golpe de Estado, un artículo de opinión referido a comentarios militares sobre “la concreción de los instrumentos idóneos” contra el terrorismo y a la inevitabilidad de “asumir drásticas decisiones que superen los tramos legales” vuelve a resaltar la idoneidad *instrumental* como valor superior a la legalidad.²⁷⁵ Cuando en un artículo sobre una reunión del Episcopado y el rol de la jerarquía eclesial *La Nación* afirma: “claro está que el problema técnico temporal de la lucha escapa a los obispos”, avala la claudicación de la que en Argentina hubiera sido la última instancia privilegiada de veto moral.²⁷⁶

El huevo de la serpiente

Durante el período anterior al golpe de Estado ya existen numerosas *desapariciones*, pero estas aún no constituyen una categoría establecida. Lo que sí se detecta a través de la observación de la prensa, es la precipitación de las condiciones que la posibilitarán. En esta etapa se prepara el campo dentro del cual se aplicará la represión y el reposicionamiento de los actores, especialmente la retirada de los actores políticos y el amedrentamiento de la sociedad civil, dan cuenta de ello.

²⁷¹ Tal cual la instalación de un “servicio público criminal” *La Nación* informa acerca de un nuevo programa policial: “la instrumentación orgánica de ese servicio responde a un programa general que tiende a reprimir la acción terrorista en la Capital Federal”. El grupo tendrá estas “únicas funciones” y estará integrado por “especialistas” (“Servicio especial para reprimir la subversión” LN 24/9/75p.4).

²⁷² LO 26/12/75p.11

²⁷³ Según el matutino en *The New York Times* del 20/12/75 se elogia a Videla, “el hombre clave en la crisis argentina” presentándolo como “una personalidad militar distinta al común denominador de los hombres de armas de América Latina” LO 26/12/75p.11. Pocos días después *La Opinión* comenta un artículo del vespertino católico francés *Le Croix* para el cual Videla “aparece como el campeón del mantenimiento del orden y de la seguridad “no por la fuerza sino por la legalidad.” LO 27/12/75p.12

²⁷⁴ Aquí hay que recordar las diferencias de doctrina, estilos y personalidades en la conducción de las tres fuerzas. Mientras Videla efectivamente se imaginaba a sí mismo como un soldado que realiza un “acto de servicio”, Massera, el comandante de la Armada, era un personaje excéntrico e inescrupuloso que ambicionaba el poder político (Ver Uriarte 1992).

²⁷⁵ Allí se afirma que en ámbitos militares “quizás no pudiera esperarse ya más tempo para la concreción de los instrumentos idóneos y sea inevitable asumir drásticas decisiones que superen los tramos legales.” (“Comenzó la etapa del terrorismo colectivo” LO16/3/76p.15)

²⁷⁶ El texto agrega: “pero... desde su específico campo de acción la Iglesia puede sumar un hilo de agua...”. “La Iglesia y la lucha contra la guerrilla” LN 12/9/75p.20

La aceleración y exhibición de la violencia generan en la población un agotamiento psíquico que da fondo al consenso y alivio con que se recibe el golpe de Estado. En este período la violencia política es sumamente *visible* y casi teatral, caracterizada por crímenes u operativos fuertemente apoyados en la espectacularidad. Las desapariciones, en cambio, son clandestinas y la violencia permanece oculta o sugerida. La pérdida de pudor ante la muerte, la conversión de los cadáveres en signos de intercambio en una escalada de conflicto e incluso la presentación rutinaria y acumulativa de los crímenes por la prensa, contribuyen a anular la percepción de la *humanidad* de las víctimas. Simultáneamente, operaciones discursivas reiteradas van construyendo al “subversivo” en un no-sujeto. Las organizaciones sociales, sin embargo, todavía están activas y responden a la violencia articulando sus reclamos por canales democráticos.

Como un animal que devora su propia entraña, la sociedad argentina se vuelve sobre parte de sí misma, se autoinmola. El terror de Estado todavía no está instalado pero sus estructuras ya están montadas, listas para desplegarse; no sólo porque ya tienen lugar las primeras desapariciones sistemáticas sino ante todo porque las condiciones que las harían posibles ya están prontas. Como en la República de Weimar que inspirara a Ingmar Bergman la metáfora del “huevo de la serpiente”: “a través de la delgada membrana es posible ver el reptil ya formado”.²⁷⁷

²⁷⁷ „...jeder, wenn er sich nur die leiseste Mühe gibt, sieht und weiß, was uns in Zukunft erwartet. Es ist wie ein Schlangenei. Hinter der dünnen Schale kannst du schon deutlich das vollendete Reptil erkennen.“ Ingmar Bergman, *Das Schlangenei*. Wilhelm Heyne Verlag. München. 1979 (1977).

Transición I (El golpe de Estado): “Normalidad en todo el país”

A pocas tomas del poder en la historia debe caberles tan mal la expresión “golpe” como a la que tuvo lugar en Argentina el 24 de marzo de 1976. Las especulaciones acerca de una intervención militar contra el gobierno de Isabel Perón habían comenzado el día mismo de la muerte de su popular marido hasta hacerse progresivamente generalizadas y públicas dentro y fuera del país. La desaceleración de la vida política a la espera del golpe militar es notoria y la prensa refleja su tono más patético en la declaración de uno de los –otrora poderosos- dirigentes sindicales peronistas desde Uruguay: “yo me borré”²⁷⁸ y en la crónica de los diputados que retiran sus objetos personales de las oficinas del Congreso y piden el cobro adelantado de sus dietas en los días previos al golpe militar²⁷⁹.

La inminencia del golpe de Estado era reconocida hasta en la prensa internacional²⁸⁰. Corresponsales extranjeros llegaban a la capital argentina en espera de la anunciada toma del poder²⁸¹, los integrantes del futuro gabinete eran dados parcialmente a conocer²⁸² y un coronel podía advertir a sus vecinos de un edificio de familias de clase media, el día anterior, que encendieran la radio a las tres de la mañana para escuchar las novedades.²⁸³

Cuando finalmente se produjo, el “golpe” no fue ni fue ni sorpresivo ni violento. A diferencia del asalto militar de Augusto Pinochet en Chile en 1973, que terminó con la vida del presidente Salvador Allende, no hubo derramamiento de sangre. Aunque lo precedieron movimientos de tropas en todo el país, éstas no precisaron abrir fuego. Isabel Perón vio interrumpido su regreso en helicóptero a la residencia presidencial por militares que le comunicaron amablemente que sería trasladada a una residencia de vacaciones en el sur del país. Más que un asalto la toma del gobierno tomó la forma de un pálido traspaso de poder; un hecho administrativo, casi banal. La prensa conservadora había trabajado la

²⁷⁸ Se trata de Casildo Herreras y la frase, que inauguraría el uso en la jerga coloquial de “borrarse” en el sentido de “renunciar a la responsabilidad” o “no hacerse cargo”, se recuerda también como expresión de la poco honrosa retirada de escena de los principales actores políticos. (*La Razón* 13/3/76, en Blaustein 1998: 91).

²⁷⁹ “Los pocos legisladores que asistieron al Parlamento se dedicaron a retirar sus pertenencias y algunos solicitaron un adelanto de sus dietas” (“Inminencia de cambios en el país”, *Clarín* 20/3/76). Ese mismo día *La Opinión* escribe: “Con una serenidad muy parecida a la resignación, los escasos legisladores presentes ayer en la Cámara de Diputados dejaron que la tarde transcurriera mientras la inminencia de una toma del poder político por las Fuerzas Armadas ocupaba hasta el último resquicio de las expectativas”. Ambos en Blaustein 1998: 90.

²⁸⁰ *La Opinión* reproduce un comentario de *The New York Times* según el cual “En este momento parece inevitable que las Fuerzas Armadas argentinas perpetren un golpe de Estado, probablemente dentro de pocas semanas, con el objeto de deponer el Gobierno. La cuenta regresiva ya comenzó” (LO 20/12/75p.10)

²⁸¹ Dearriba 2001: 25.

²⁸² Diez días antes del golpe militar *La Opinión* publica: “Nos acaban de decir que Martínez de Hoz aceptó el Ministerio de Economía” (LO 13/3/76, en Blaustein 1998: 82).

²⁸³ Recuerdo personal. Las radios entraron en cadena y transmitieron el comunicado militar que anunciaba la toma del gobierno a las 3:20 hrs. (LO 27/3/76p.9)

imagen de los militares hasta el punto de presentar el golpe de Estado prácticamente como la concesión de un favor: “La violencia en todas sus manifestaciones preocupa a los militares hasta el grado tal que están dispuestos a asumir plenas responsabilidades en este agudo plano del quehacer nacional”.²⁸⁴ La llamada teoría de la “fruta madura” había dado resultado.²⁸⁵ Las Fuerzas Armadas apenas debieron extender el brazo y tomar lo que durante meses se había estado gestando.²⁸⁶

Sólo la acumulación de violencia dramáticamente expuesta durante los meses anteriores y el reiterado anuncio de que antes o después ésta tendría su “culminación” en el golpe militar, permiten comprender, o al menos situar en su contexto, lo que en sus términos es una contradicción: que el desalojo por la fuerza de un presidente constitucional, es decir el establecimiento de un gobierno *de facto*, de un régimen de excepción, que se hace del poder mediante la transgresión de la Constitución, sea interpretado y descripto unánimemente por la prensa bajo el signo de la *normalidad*.

Decir que el golpe militar fue anunciado como la resolución final de una tragedia no es una metáfora sino una descripción literal.²⁸⁷ Las crónicas periodísticas, que habían dado cuenta dramáticamente de la escalada de violencia, presentan ahora la asonada militar como un prolijo, previsible y esperado recambio. Un día antes del golpe de Estado *La Opinión* titula su tapa “una Argentina inerme ante la matanza”²⁸⁸. Al día siguiente, producido el hecho, escribe serenamente en primera página “Intervención militar”, calificando al suceso como “la asunción militar del poder”; un día después escribe, como si fuera algo natural: “Gobierna la Junta Militar” y los titulares de ese día anuncian “Los comunicados de la Junta Militar preservan la tranquilidad y el orden”, “En Córdoba reinaba absoluta calma” y “Se normaliza

²⁸⁴ LN 13/3/76; en Blaustein 1998: 82.

²⁸⁵ Portavoz civil de esta idea, el político ultraliberal Alvaro Alsogaray había declarado: “Las Fuerzas Armadas deben saber esperar hasta el último momento, hasta el instante mismo en que se juegue la supervivencia de la República, antes de intervenir nuevamente en los problemas políticos. Si este instante llega –y ojalá no llegue nunca- deben hacerlo con la máxima decisión y energía”. Alvaro Alsogaray en *Clarín* 12/12/75; en Blaustein 1998: 64. Con su lenguaje distante y moderado *La Nación* traduce: “El pronunciado silencio de las Fuerzas Armadas en los últimos días (se relaciona con que éstas) sostienen la necesidad de que se agoten las instancias institucionales en un marco de responsabilidad general y compartida” (LN 2/3/76; *Ibíd.*: 78).

²⁸⁶ Para algunos “madurez”, para otros “putrefacción”: Según Jacobo Timerman los militares “necesitaban... que la situación se pudiera lo suficiente como para que toda la población –la prensa, los partidos políticos, la Iglesia, las instituciones civiles- consideraran inevitable la represión militar. Necesitaba aliados... Necesitaban que el Miedo por la seguridad personal, por la crisis económica, por lo desconocido, fuera tan grande como para que tuvieran el margen de tiempo, de contemplación, de pasividad, necesario para desarrollar lo que consideraban la única solución al terrorismo de izquierda: el exterminio.” (Timerman 1981: 30)

²⁸⁷ Un recuadro de tapa de *La Opinión* titulado “El incendio y las vísperas” compara la escena política con el final de *Hamlet*, donde “se anuncia el restablecimiento del orden. Es la conclusión de una tragedia” (LO 14/3/76p.1).

²⁸⁸ Ese día *La Opinión* recuerda que se cumplen 90 días de la conminación de Videla a la presidente a “estabilizar” su gobierno y escribe que desde la muerte de Perón “el país no había vivido una jornada de conmoción y ansiedad como la que lo envolvió ayer, hasta convencerlo de –o prepararlo para- un inminente colapso de las instituciones” y que en medios militares se percibe “calma y hermetismo”.(LO 23/3/76p.1)

la actividad en el territorio nacional” (26/3/76). En días posteriores puede leerse en *La Opinión* que “el permanente control que efectúan en todo el territorio nacional las fuerzas combinadas de seguridad desde el miércoles último, ha redundado en una notoria disminución de los hechos de violencia” y que hay “clima de orden... en la provincia”.²⁸⁹

La idea de “normalidad” se complementa con la imagen de pulcritud y eficiencia que se adjudica a la nueva administración en contraste con la corrupción del gobierno depuesto: “Las intervenciones provinciales evidencian una mayor austeridad”²⁹⁰. Los diarios destacan la imagen de sobriedad y corrección que los militares quieren para sí.²⁹¹ La austeridad, como el orden y la higiene, se ensalzan por oposición al caos político de la etapa anterior: un artículo de *La Opinión* titulado “El radio céntrico fue objeto de un operativo de limpieza” considera a la higiene como un “operativo” militar, realizado allí... “donde se juntaban toda clase de desperdicios y papeles” y “las fachadas eran el blanco preferido para insertar leyendas de todo color político” por lo cual “el vecindario se plegó por cuenta propia a la higienización de Buenos Aires”. Luego de homologar la actividad política con la suciedad y el caos, *La Opinión* concluye que el “operativo de higiene”, “en realidad, se trató de un espontáneo regreso a la normalidad”²⁹².

En *La Nación* la asociación entre “control militar” y “calma” venía anunciándose antes del golpe de Estado, cuando se refería a la necesidad de otorgar mayores facultades a los militares argumentando que “donde el Ejército asumió el control total de la acción antisubversiva –como la provincia de Tucumán, por ejemplo- se advierte un clima de mayor tranquilidad en contraste con las zonas de la Capital Federal y las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, especialmente esta última”.²⁹³ Aunque el artículo luego contemporiza la posición señalando la “falta de sincronización de una estrategia global que debe incluir tanto a las FF.AA. como al poder civil...”, estas formas discursivas ya habían ido preparando el camino al golpe articulándose alrededor de la noción de “tranquilidad”.

La sucesión de titulares de *La Nación* de los días anteriores y posteriores a la toma del gobierno tampoco indican un cambio abrupto sino un crescendo de tensión que culmina en una resolución prevista. Durante marzo de 1976 se lee en su tapa: “Condenación de la

²⁸⁹ Respectivamente LO 27/3/76p.8 y LO 30/3/76p.10

²⁹⁰ LO 2/4/76p.10

²⁹¹ “Si los argentinos, como se advierte en todos los sectores... agradecen al gobierno militar el haber puesto fin a un vasto caos que anunciaba la disolución del país, no menos cierto es que también agradecen la sobriedad con que actúan. De una etapa de delirios,... la Argentina se abrió... a una etapa de serenidad de la cosa pública. Porque las autoridades muestran un pudor, un recato tan beneficioso para ellos como para su relación con los gobernados. No han añadido títulos pomposos y huecos al nombre de su gobierno, ni lemas rimbombantes a sus objetivos: no hacen culto a su personalidad ni se halagan con la propaganda.” (“Reflexión” LO 27/3/76p.1)

²⁹² LO 30/3/76 última página.

²⁹³ “El recrudescimiento de la violencia y las FF.AA.” LN 13/3/76p.1

violencia”, “No se estudia crear zonas de emergencia” (18/3); “Inquietud en el sector sindical” (19/3); “Denunció el PJ una campaña de rumores” (golpistas) y “Observación y mutismo en el ámbito castrense” (20/3). Al acercarse el golpe de Estado *La Nación* titula “Aguárdanse decisiones en un clima de tensión” y “FF.AA.: Jornada de expectativa” (23/3); luego “Es inminente la asunción del poder por las Fuerzas Armadas” (24/3) y finalmente “Asumieron el Gobierno los tres comandantes generales” (25/3).²⁹⁴

El primer día bajo gobierno de las Fuerzas Armadas puede leerse, en una misma página de *La Nación*: “Fue la de ayer una jornada de total normalidad en Córdoba”, “Hubo absoluto orden en la Capital Federal” y “Tranquilidad en el sector universitario”²⁹⁵. Al día siguiente una misma página reúne los titulares: “Hay normalidad en todo el país”, “Normalidad en las radios y canales de TV” y “Buenos Aires retomó su clima habitual” a lo que se suma pocos días más tarde “Normalidad en las provincias”²⁹⁶. En adelante la noción de “normalidad” se afianza en titulares como “En forma paulatina se reabre la Universidad”, “Mejor atención y más celeridad en los bancos”, “Limpieza de la calle Florida”²⁹⁷, “Distensión en los mercados financieros”²⁹⁸ y “El gobierno trabaja con total normalidad”²⁹⁹.

En su editorial del día siguiente al golpe de Estado *La Nación* castiga con prosa elegante a la administración depuesta de Isabel Perón: “Nada de lo que rodeaba al gobierno conservó poder de convocatoria como para que un mínimo calor de pueblo amortiguara la caída” y agrega: “la crisis ha culminado. No hay sorpresa en *La Nación* ante la caída de un gobierno que estaba muerto mucho antes de su eliminación por vía de un cambio como el que se ha operado” Según Jacobo Timerman “la revolución contra la presidencia de Isabel Perón encontró en *La Opinión* a su principal abanderado, ya que el diario insistía en la necesidad de cubrir el vacío en que vivía el país. (...) Lograr la paz que, por otra parte, todo el país anhelaba. *La Opinión* daba forma... a esos principios, y cuando por fin en marzo de 1976 los militares tomaron el gobierno, todo el país, incluso los peronistas, suspiraron aliviados.”³⁰⁰

En la prensa argentina no hay toma del poder por la fuerza sino un gobierno que “cae”; no un golpe sino un “cambio” acaecido en modo impersonal. Los diarios, que mantienen la estructura y organización de la información, no reflejan rupturas y hasta se diría que en sus páginas respira una cierta serenidad, una posición relajada, como el sosiego que sigue a

²⁹⁴ Ese mismo día, el curioso aviso de una llamada “Liga pro comportamiento humano” advierte “las papas queman” y agrega: “El pueblo argentino no aguanta más”.

²⁹⁵ LN 25/3/76p.10

²⁹⁶ LN 26/3/76p.14 y 28/3/76p.7

²⁹⁷ Todos en LN 1/4/76

²⁹⁸ LN 2/4/76, cuando las noticias de economía anuncian la liberación de precios y de controles estatales.

²⁹⁹ LN 13/4/76p.1

³⁰⁰ Timerman 1981: 30

una gran presión. Mientras en contraste *La Opinión* parece más “tenso”, acaso debido a su tipografía más recta, las cursivas de *La Nación* transmiten la tranquilidad que insta el regreso al “orden”. Mientras el tradicional diario no escribe ni una vez la palabra “golpe”, su corresponsal en EE.UU se refiere al “movimiento militar” que se ha concretado en la Argentina y agrega: “La noticia se ha recibido aquí con tanta naturalidad como en nuestro país”.³⁰¹ Un editorial celebra que los militares no hablen de “revolución” y afirma: “El punto de partida de la tesis militar es el de no haber derrocado a una autoridad legalmente instalada sino el de haber ocupado el vacío de poder abierto por un gobierno sólo formal, y aún en este aspecto corroído hasta la raíz por la corrupción y la ineficacia”.³⁰²

Los diarios argentinos no comunican un golpe de Estado, una interrupción del sistema democrático o la violación a la Constitución sino una acción previsible e incluso legítima, un inofensivo “pronunciamiento militar”.³⁰³ Una situación, en definitiva, más “normal” y “habitual” que la inestabilidad y nerviosismo sobre los que se informaba hasta entonces. En su informe al Secretario de Estado de su país, el entonces embajador estadounidense en Argentina escribió: “éste ha sido probablemente el golpe mejor ejecutado y más civilizado en la historia argentina. Fue único en otros aspectos también. Los Estados Unidos no han sido acusados de estar detrás de éste... La Embajada espera mantenerlo de esa manera”.³⁰⁴

Los nuevos nombres de la violencia

Pese al énfasis periodístico en las nociones de “calma” y “normalidad”, en las primeras semanas después del golpe la prensa todavía registra numerosos hechos de violencia exhibida abiertamente. Sigue publicándose información sobre hallazgos numerosos de cadáveres³⁰⁵ y también denuncias de desapariciones, que en ocasiones agrupan varios casos³⁰⁶ e incluyen el secuestro de un periodista de *La Opinión*. *La Nación* publica la denuncia de familiares de una detenida en Córdoba, que se dirigieron al Tercer Cuerpo del Ejército en busca de información.³⁰⁷

Aunque es un momento “mixto”, donde conviven diferentes esquemas represivos y formas de presentar la violencia, comienzan a perfilarse las noticias que se instauran en la prensa en dictadura. De un lado, se informa acerca de las detenciones legales que involucran sobre todo a funcionarios del gobierno derrocado. De otro lado, se encuentran las noticias más

³⁰¹ LN 26/3/76s/p

³⁰² LN 1/4/76 p.6

³⁰³ LO 27/3/76p.9

³⁰⁴ Cable del embajador Robert C. Hill del 29/3/76 al Secretario de Estado, Henry Kissinger. En CELS 2001: XII

³⁰⁵ El 4/4 *La Opinión* reporta el hallazgo de 16 cadáveres y *La Nación* el de 13.

³⁰⁶ El 14/4 *La Nación* informa sobre la presentación de 9 recursos de hábeas corpus; y *La Opinión* de diez.

³⁰⁷ LN 7/4/76p.11

opacas donde la aplicación de violencia debe interpretarse en función del contexto o leerse entre líneas. Con las primeras se busca crear una apariencia de legalidad, empleando instrumentos jurídicos no constitucionales pero supuestamente válidos, como los Consejos de Guerra, y se difunden las primeras listas de detenidos, que incluyen a muchos funcionarios del gobierno anterior.³⁰⁸ Ya en estos casos quedan sin explicar los cargos y condiciones en que se efectúan las detenciones y *La Opinión* escribe: “Cuando se conozcan los motivos tal vez se descubra la razón por la cual no todos recibieron el mismo tratamiento al ser capturados”.³⁰⁹

Los comunicados comienzan a referirse a extremistas “abatidos”, quienes se diferencian de aquellos “detenidos” entre otras cosas porque no se aclara si han muerto o están prisioneros y porque no se informa qué sucede con los cadáveres.³¹⁰ Se va construyendo un tipo de noticia que se haría habitual después del golpe: el llamado “enfrentamiento” o “tiroteo”, de cuya reconocible sintáctica dan cuenta ya estos tempranos ejemplos³¹¹. Lentamente los diarios van cambiando su referencia a las fuentes informativas y la forma de citar. Los aportes propios de periodistas y los comentarios de opinión se hacen escasos. El lenguaje comienza a mimetizarse con el de los partes militares hasta hacerse casi indistinguible de él.

“Nosotros no vamos a andar tirando cadáveres en las calles”

Cuando a poco de asumir el poder los militares *La Nación* publica en tapa “Descubrieron un arsenal en Bienestar Social” acompañado de una foto de las armas³¹², muchos habrían creído que los horrendos crímenes impulsados desde ese ministerio a través de la Triple A llegarían a su fin. Un editorial de ese diario se hace eco de ese sentimiento al afirmar que “...hubo no pocas esperanzas que por la sola raya trazada entre dos épocas el 24 de marzo, se recuperaría el nivel de seguridad colectiva e individual...”, pero afirma que “estos fenómenos sociales no terminan de un día para el otro, y así la violencia sigue lesionando las entrañas del país”. Sólo en forma elíptica da a entender que se trata de desarticular a los grupos de violencia paraestatal, al agregar -probablemente sin advertir la paradoja- que se

³⁰⁸ Respectivamente “Actuación del primer consejo de guerra” LN 5/4/76p.1 y “Hubo detenciones en Santiago del Estero” 28/3/76p.7

³⁰⁹ “Detienen a más dirigentes en todo el país” 27/3/76p.1

³¹⁰ “Once extremistas han sido abatidos en Córdoba” LN 27/3/76p.10 Ese día se reúnen varias noticias de “procedimientos” o “enfrentamientos” que siguen un relato similar.

³¹¹ “...tres extremistas resultaron muertos cuando fracasaron en su intento de copar la comisaría de la localidad de Moreno y se encontraron con la decidida resistencia que le presentaron fuerzas combinadas de seguridad...(...) “En esa retirada, tres de ellos cayeron heridos de muerte”. (“Graves tiroteos entre policías y extremistas” LN 30/3/76 p.5)

³¹² LN 26/3/76p.1

debe “combatir con más instrumentos idóneos a la violencia” y aplaudir que las nuevas normas “tienden a garantizar el monopolio del uso de la fuerza por el Estado...”³¹³

La asunción del poder por los militares, sin embargo, no contribuyó a una mayor discriminación entre represión legal y cacería desenfrenada, entre procedimientos públicos y terror clandestino, sino que combinó ambos en la estructura misma de la represión. Aún se sabe poco acerca del modo en que el personal de los escuadrones de derecha se integró a los “grupos de tareas” que implementaron el terrorismo de Estado³¹⁴. Las Fuerzas Armadas, por definición estructuras jerárquicas rígidamente organizadas, se fusionaron con aquellos grupos fanatizados compuestos por militantes ultraderechistas, personal policial en actividad o retirado (a menudo dado de baja por algún tipo de delitos o corrupción), guardaespaldas de custodias privadas y miembros de cuerpos de choque de la ortodoxia sindical.³¹⁵

El editorial mencionado antes se refiere a “la fuerte confianza que la instalación del nuevo gobierno suscitó en los niveles medios de la población” y a que “es ilusorio esperar cambios... tan pronto” y agrega: “Como tema de psicología social, es interesante observar la importancia que el ciudadano común acuerda a la idea del orden. Verifica que hay orden y de tal verificación extrae conclusiones (opuestas)”. Más allá de que el texto alude a la política económica, al destacar la *importancia* de la noción de *orden* para la *psicología social* da en la clave de la relación con la violencia que se inaugura con el golpe militar: el disimulo.

Al menos un mes antes del golpe de Estado, el gobierno estadounidense maneja información sobre las características que tendrá el régimen militar y sabe que “estará casi con certeza, involucrado en violaciones a los derechos humanos que podrían generar críticas internacionales”; sabe que se ha encomendado a un funcionario de cancillería estudiar el modo en que “el futuro gobierno militar puede evitar o minimizar el tipo de problemas que han tenido los gobiernos chileno y uruguayo con los EE.UU. sobre el tema de los derechos humanos” y que éste advierte que “tendrán problemas si comienzan a ejecutar gente”. Según la fuente “los oficiales respondieron que ellos tienen la intención de llevar a cabo una guerra total contra los terroristas y que por lo tanto algunas ejecuciones

³¹³ “Dos problemas”. LN 11/4/76p.8 El editorialista no ha reparado acaso que la paradójica expresión “combatir la violencia” recuerda a una canción que grabara la actriz Nacha Guevara, exiliada debido a las amenazas de la Triple A, cuyo texto ironiza: “con el odio acabaremos/ ¡qué paliza le daremos!”.

³¹⁴ Los vínculos entre el Ejército y la Triple A son mencionados en los trabajos citados de G. Janzen y Dearriba.

³¹⁵ El autor de una de las pocas investigaciones sobre el tema escribe: “La Triple A fue adoptada por los militares. El general Otto Paladino, director de la SIDE, incorporó al organismo a los elementos parapoliciales y derechistas que se quedaron sin empleo. El Ejército llegó a otorgarles grados militares honorarios al reclutarlos para las fuerzas de tareas y el Batallón 601.” (González Jansen 1986: 20)

probablemente serán necesarias. Quisieran minimizar cualquier problema resultante con los EE.UU, sin embargo, y por lo tanto... pedían preparar el estudio”.³¹⁶

Poco antes del golpe militar un jefe montonero se reúne con el titular de la Policía Federal, Gral. Harguindeguy –quien luego sería ministro del Interior- para tantear la posibilidad de una tregua militar y preguntar por la situación del dirigente Roberto Quieto, secuestrado por personal militar en diciembre y desaparecido desde entonces. Según el testimonio Harguindeguy respondió: “Quieto no va a aparecer, olvidense. Y además, *nosotros no vamos a andar tirando cadáveres en las calles, como ahora. Vamos a hacer otra cosa. Dictadura va a ser la nuestra. Hasta ahora, ustedes conocieron una dictablanda, como la de Lanusse. Ahora, no lo van a ver más a Quieto, a nadie van a volver a ver*”. Su interlocutor recuerda: “Ese fue el tono. Me anunciaba que ya habían decidido la desaparición masiva de gente como método. Esto ocurrió a principios de febrero del 76”.³¹⁷

Los argentinos no volverían a ver a muchos compatriotas. La desaparición de personas estaba decidida y es casi una burla de la historia que el mismo día del golpe de Estado los periódicos publiquen una noticia sobre el cuerpo desaparecido más célebre de la política argentina. Como un vaticinio irónico, se informa que las hermanas de Eva Perón reclaman a la justicia sus restos a fin de que pueda concluirse “con el acto piadoso de la sepultura” y argumentan su pedido con “fallos de la jurisprudencia de tribunales argentinos” los cuales admiten, en su fundamentación, que “los familiares tienen derecho a sepultar y venerar a los muertos”.³¹⁸

³¹⁶ Cables de la embajada estadounidense al Secretario de Estado Henry Kissinger del 13 y 16 de febrero de 1976. En CELS 2001: VIII.

³¹⁷ Testimonio de Roberto Cirilo Perdía en Seoane/Muleiro 2001: 61.(*Itálica mía*)

³¹⁸ “Piden sus deudos los restos de Eva Perón” LN 24/3/76p.3; “Reclaman los restos mortales de Eva Duarte” LO 24/3/76p.6. El cuerpo embalsamado de Eva Perón se encontraba en la residencia presidencial tras una larga historia de secuestros y usos políticos del cadáver. Para una deslumbrante crónica novelada de los mismos ver Tomás Eloy Martínez. *Santa Evita*. Planeta. Buenos Aires. 1995.